

Memoria Anual | **2021**



CONTENIDO

	Pág
1 CARTA DEL PRESIDENTE	3
2 ENTORNO ECONÓMICO	5
3 MERCADO ASEGURADOR BOLIVIANO	16
4 CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES	18
4.1 Nómina de Accionistas	19
4.2 Directorio	20
4.3 Principales Ejecutivos	20
4.4 Estructura Organizativa	20
4.5 Sucursales y Agencias	21
5 INFORME FINANCIERO	22
5.1 Balance General	23
5.1.1 Activo	23
5.1.1.1 Inversiones	23
5.1.1.2 Inversiones Admisibles	24
5.1.2 Pasivo	25
5.1.3 Patrimonio	25
5.2 Estado de Resultados	25
5.2.1 Producción	26
5.2.2 Cesión en Reaseguro	26
5.2.3 Reaseguro	26
5.2.4 Corredores de Reaseguro	28
5.2.5 Reservas Técnicas de Seguros	28
5.2.6 Reservas Técnicas de Siniestros	28
5.2.7 Siniestros	29
5.2.8 Gastos Administrativos	29
6 MÁRGENES Y RENTABILIDAD	30
6.1 Margen de Solvencia	31
7 INFORME DEL SÍNDICO	32
8 INFORME DEL AUDITOR EXTERNO	34
9 ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS	39
10 INFORMES DE CALIFICACIÓN Y DE RIESGO	54
11 ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS	72
12 REPORTE ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	79

- **CARTA DEL
PRESIDENTE**

● Carta del presidente

Señores Accionistas:

En mi calidad de Presidente del Directorio de Crediseguro S.A. Seguros Generales, es para mí un placer presentarles la Memoria Anual 2021, en la que podrán encontrar información sobre los aspectos más relevantes del ejercicio, en lo que se refiere a los Estados Financieros, el Dictamen del Auditor Externo, el Informe del Síndico y hechos relevantes de la gestión.

Fue un año de grandes retos para Crediseguro S.A. Seguros Generales y satisfactorio en el que logramos alcanzar metas pese a las olas que han tenido mayor ritmo de contagio y esta nueva lucha contra la pandemia.

Los estados financieros fueron debidamente auditados por PricewaterhouseCoopers, cuyo resultado es un dictamen sin observaciones, avalado con igual criterio por nuestro Síndico.

Las operaciones con, Todo Riesgo y Protección Tarjetas, han sido exitosas en cuanto a crecimiento y rentabilidad. Crediseguro S.A. Seguros Generales se presentó como una empresa innovadora y con especial atención a resolver las necesidades de nuestros clientes, es producto de ello el buen desempeño en el año conseguido.

Me es grato comunicarles que al cierre de la gestión Crediseguro S.A. Seguros Generales registró 2.1 millones de dólares en patrimonio, 4.1 millones de dólares en activos y una utilidad de 0.7 millones de dólares, situándonos como una de las compañías más rentables del mercado de seguros generales.

Trabajamos siempre enfocados en diversificar nuestra cartera de productos y clientes, manteniendo las mejores prácticas y eficiencia en nuestros procesos.

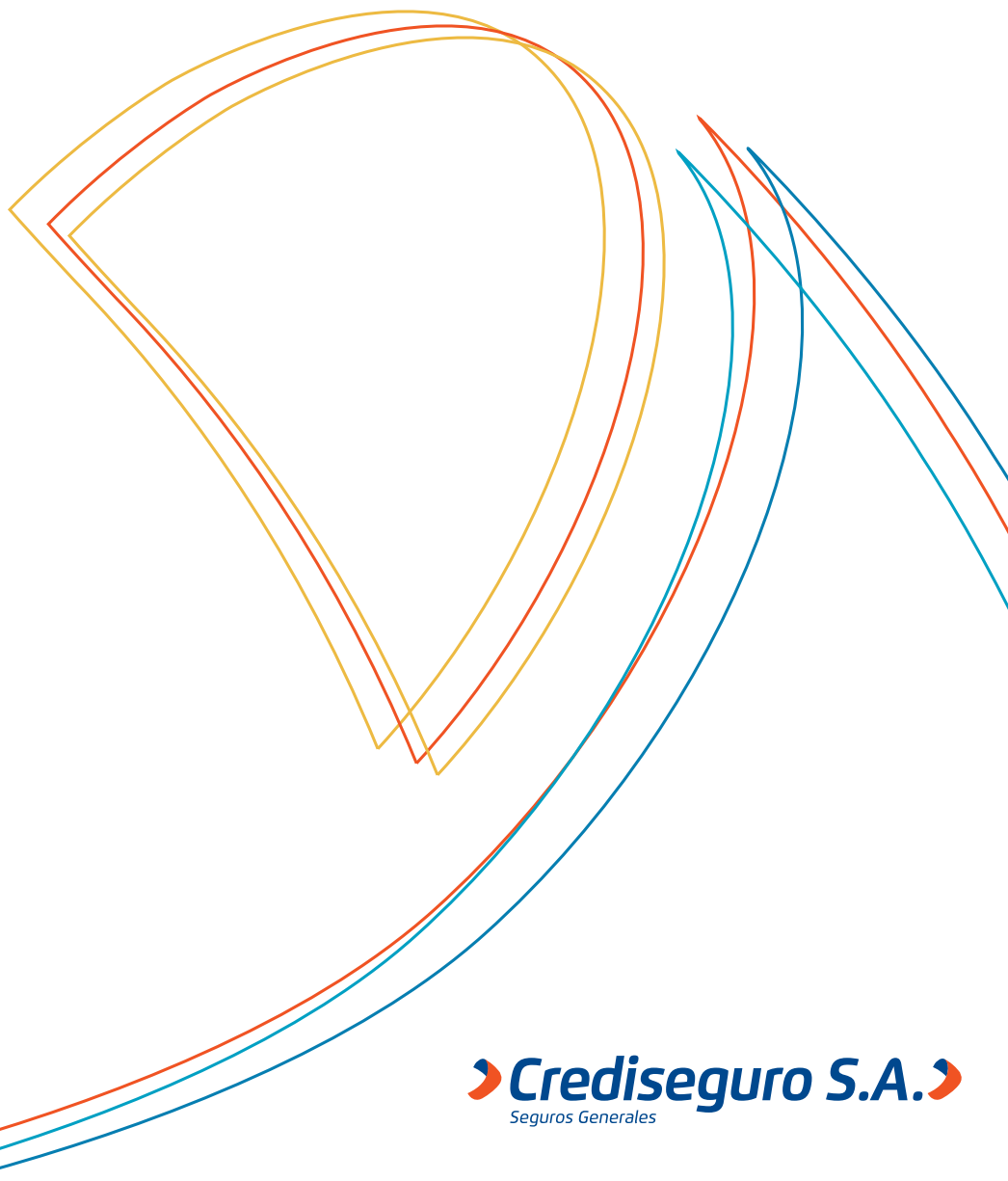
Señores accionistas, tenemos ante nosotros muchas oportunidades de crecimiento este 2021, siempre en búsqueda de estabilización de los negocios actuales y apuntando al crecimiento sostenido de nuestra producción. Tenemos la confianza que a través del compromiso y el profesionalismo que ponemos en nuestro trabajo estaremos a la altura del desafío.

El 2021 ha sido un año lleno de éxitos para el desafío que fue consolidar Crediseguro S.A. Seguros Generales en el mercado, por tal motivo quiero darles las gracias a todos ustedes y también a los colaboradores por el esfuerzo y el apoyo que han mostrado a lo largo de este año, a ustedes señores accionistas por el respaldo y apoyo brindado y a nuestros clientes por confiar en nosotros.



César Rivera Wilson
Presidente del Directorio

- **ENTORNO ECONÓMICO**



● Entorno Económico

1 Economía Internacional

Luego de afrontar una pandemia que originó una crisis de gran magnitud a nivel mundial, la gestión 2021 se consolidó como un año de restauración económica bajo un contexto de bastante incertidumbre y de adaptación a una nueva normalidad, que demandó cambios significativos al ritmo de vida de la población y a cómo se deben desarrollar las actividades económicas ante un virus que amenaza con mantenerse por varios años. De una manera escalonada, las diferentes regiones del planeta volvieron a operar, conforme se establecieron planes de vacunación y se flexibilizaron las restricciones impuestas el año anterior. La característica inicial fue el acceso limitado a vacunas durante el primer periodo del año debido a la capacidad de producción de las farmacéuticas, ante una demanda internacional creciente, así como también la dificultad que significó la aparición de variantes del SARS-CoV-2 meses posteriores, retrasando aún más la distribución a nivel global. Este factor también desembocó en un ritmo variable de recuperación entre economías desarrolladas y emergentes, marcando una brecha significativa, debido a las diferencias en la posibilidad de gestión sanitaria. Por otro lado, el rechazo a la vacunación fue una característica sustancial durante el año, situación que frenó los avances proyectados en cuestión de inmunización mundial y derivó en la aplicación de políticas sanitarias más estrictas para contrarrestar paulatinas olas de contagio durante el año. Para el cierre de gestión se estima que alrededor del 60% de la población mundial cuenta con una dosis aplicada y que casi el 50% cumplió con el esquema completo, empero, tras la aparición de mutaciones

con diferentes características, el proceso tenderá a extenderse, al menos hasta 2022.

En materia económica, el 2021 se caracterizó por una paulatina y heterogénea restauración de actividades, cuyo comportamiento se puede distinguir bajo dos perfiles; una rápida reactivación de la demanda, gracias al levantamiento de restricciones y el proceso de vacunación; y el ritmo interrumpido e incierto de la oferta, atribuido a las severas consecuencias de la pandemia en varios aparatos productivos. Bajo dichas características, las condiciones económicas observadas en diferentes regiones reflejaron una recuperación continúa, pero con cierta moderación desde el tercer trimestre. La aplicación de políticas expansivas y estímulos fiscales desde 2020 rindió frutos significativos para registrar mejoras en los principales indicadores macroeconómicos, específicamente en regiones de mayor desarrollo, beneficiando a los mercados financieros y a empresas que se concentran en sectores de energía, materiales e industriales. En este plano, la actividad industrial mostró señales importantes de reactivación, lo que también contribuyó al incremento de flujos comerciales, especialmente para el tránsito de materias primas y productos elaborados.

En contraposición a lo observado en la gestión anterior, y de forma inesperada, la cotización internacional de materias mantuvo una tendencia creciente y sostenida durante 2021. Por un lado, el precio de los minerales se mantuvo en ascenso, producto de la restauración de requerimientos industriales de algunas potencias mundiales, destacando el oro, el cobre, la plata, el estaño, entre otros. Por otro lado, el incremento del precio del petróleo fue sustancial, atribuido

claramente a dos factores: el crecimiento de la demanda por parte de los principales países durante la primera mitad de 2021 y el escalonado, pero menos acelerado del retorno de la oferta, ya que los rebrotes del virus durante el año generaron un ambiente de mayor incertidumbre sobre la sostenibilidad de la demanda y, ante un escenario similar a abril de 2020, los miembros de la OPEP asumieron un plan más conservador de producción, lo cual tuvo una influencia significativa en el precio. De esta forma, se evidenció, que la cotización del petróleo WTI llegó a mantenerse por encima de 60 dólares el barril durante el primer semestre de 2021 y para el cierre, el crecimiento fue superior, marcando un máximo en octubre de 83 dólares por barril. Este comportamiento ha beneficiado mucho más a países exportadores en términos de ingreso, empero, ha tenido una repercusión notable en la inflación, ya que, en los últimos meses del año, se evidenció un crecimiento sostenido, sobre todo para economías desarrolladas. A pesar de dicha dinámica, se espera que dichas presiones sobre los precios se moderen en la mayoría de los países en 2022, aunque, podría significar que se requieran de políticas económicas adicionales para frenar la tendencia lo más pronto posible.

Mientras tanto, en octubre, el FMI presentó la última actualización del informe "World Economic Forum" correspondiente a la presente gestión. Ante el contexto actual, la entidad proyectó una importante recuperación del PIB mundial en 2021, cuya tasa de crecimiento sería de 5.9%, pero que, en 2022 se experimentaría una desaceleración que implique una tasa de crecimiento de 4.9%. A su vez, prevé que, en este periodo, las economías avanzadas crecerán a una tasa de 5.2%, para luego ralentizar su expansión a 4.5% en su conjunto, atribuible a la progresiva recuperación de Estados Unidos y las principales potencias de la zona euro durante el segundo y tercer

trimestre de 2021; que también ralentizarán su crecimiento desde 2022 convergiendo a niveles observados antes de la pandemia. Por su parte, las economías emergentes experimentarían un crecimiento de 6.4% y luego reduciría a 5.1% en el próximo año, de las cuales destaca China con un 8% para la presente gestión y un 5.6% en la siguiente. En consecuencia, a pesar de una expectativa favorable, el FMI enfatiza que se necesita un firme esfuerzo en materia de políticas a nivel multilateral, que a su vez se complementen con políticas nacionales según las condiciones específicas de cada país, para una mejor focalización, en un contexto en el que, cuanto más dure la pandemia, más limitaciones tendrá el margen de maniobra de la política económica.

1.1 Estados Unidos

Durante la gestión 2021 la incertidumbre fue un factor constante en el desarrollo de actividades en el país, ya que los rebrotes de contagio por COVID-19 puso en alerta repetidamente al sistema sanitario y el proceso de vacunación no logró obtener los resultados esperados. Sin embargo, hasta el cierre de año, se observó una mejora significativa de los principales indicadores económicos y con ello una restauración de la actividad económica a un ritmo más acelerado de lo que se proyectó previamente. De forma preliminar, fuentes oficiales informaron que el crecimiento del PIB en 2021 llegó a 5.7%, siendo el mejor resultado desde 1984 (7.2%). Por su parte, en términos interanuales, la variación observada fue de 6.9% y de manera trimestral (septiembre - diciembre) la expansión fue de 1.7%, superando levemente al registro de los dos primeros trimestres del año (1.5% y 1.6%) y claramente al tercer trimestre (0.5%). En síntesis, el desempeño favorable deriva del repunte en las exportaciones, así como la reposición e inversión en inventarios y el sostenido gasto del consumidor en el último tramo de 2021, situación que compensó,

inicialmente, el impacto que generó el avance de contagios por la variante “Delta” y “Omicrón” ocasionando el retorno a ciertas restricciones, lo que llevó a una merma de la recuperación de comercios y empresas.

La tónica gris del año fue la aceleración de la inflación a cifras históricas, como consecuencia de la fuerte demanda de los consumidores que colisionó con los problemas de suministro ligados a la pandemia y el ascenso exponencial de los precios de la energía. Conforme el precio de las materias primas y la cotización del petróleo se mantuvo en ascenso, la inflación se alejó cada vez más de la meta establecida por la autoridad monetaria, contabilizando incrementos interanuales elevados, comparados con cifras observadas en 1982. Específicamente, las mayores variaciones de precios se dieron en el último trimestre de 2021, situación que impuso presiones sobre la dirección de política monetaria con miras al inicio de una nueva gestión. La variación anual se posicionó por encima del 6% desde octubre y cerró la gestión en 7%, haciendo evidente que el efecto inflacionario afectó a casi todos los rubros de la economía, encareciendo mucho más el consumo interno y reflejando que el comportamiento no sería transitorio. A pesar de ello, hasta la última reunión de la FOMC celebrada en diciembre, no se modificaron los límites de la tasa interés referencial de la FED, empero se prevé que el giro de la política monetaria sea a partir de marzo de 2022, ya que se plantearía el ascenso escalonado para evitar que la aceleración de la inflación se descontrola, aunque esta decisión tenga un efecto negativo sobre el mercado financiero. A esto se adhiere la decisión de reducir la inyección de recursos a través de paquetes fiscales, dado que el mercado laboral ha recuperado alrededor de 5.3 millones de empleos en un año, posicionando la tasa de desempleo a un mínimo en un año de 3.9% y la continua senda de expansión del ISM manufacturero.

1.2 Zona Euro

Como medida principal para generar un apoyo importante a los países de la región, el Banco Central Europeo (BCE) dispuso de un programa de compra de activos (PEPP) para inyectar recursos necesarios en pro de la recuperación económica de la zona. Desde su aprobación en 2020, la medida ha repercutido gradualmente en mejores indicadores para varios países. Aunque el ritmo de compras de bonos se ralentizó en algunos tramos del 2021 y generó algunas expectativas desfavorables en el público, el estímulo monetario se mantuvo vigente, estimando una adquisición acumulada en torno a EUR 70,000 millones hasta el cierre de año. La autoridad monetaria ha previsto que las compras reducirán desde el inicio de 2022 para dar estabilidad a la economía de la zona euro y al mercado financiero a través de reinversión. Con todo este contexto, la recuperación macro de la región fue importante en los primeros trimestres del año, pero la incertidumbre generada por las nuevas olas de contagio durante el último periodo 2021, derivó en una ralentización de crecimiento. Según reportes oficiales, entre octubre y diciembre de la región euro y la del bloque comunitario crecieron a tasas de 0.3% y un 0.4%, respectivamente, mientras que, hace tres meses el crecimiento en ambas fue de 2.3% y 2.2%. Estimaciones preliminares indican que el producto interior bruto del conjunto de países que conforman la zona euro y de la Unión Europea se expandió en 5.2% en 2021. Inicialmente, la desaceleración se atribuye principalmente a la contracción experimentada en Alemania, Austria y Letonia, mientras que, España lideró el crecimiento en ese periodo, seguido de Portugal y Suecia.

Por otro lado, al igual que en la mayoría de las regiones del planeta, la aceleración de la inflación es una de las principales preocupaciones para las principales potencias de la zona euro y su posible efecto

adverso en el volátil proceso de recuperación económica. Al cierre de diciembre, la región experimentó una variación interanual de 5%, siendo el nivel más alto en los últimos 25 años. El aumento de los precios del gas y de la energía explicaron que la inflación se haya disparado. En diciembre, la subida de los precios de la energía llegó al 26%, muy por delante de otros bienes y servicios. En una menor proporción, los precios de los alimentos, alcohol y tabaco, así como también los bienes industriales y los servicios aumentaron alrededor del 3%. Las principales economías que tuvieron un incremento de precios superior al de la media fueron España y Alemania. En definitiva, las cifras se posicionaron por encima del objetivo del BCE que apostaba por una inflación del 2% anual, aunque, la entidad monetaria continuó afirmando que se trata de un fenómeno que gradualmente disminuirá, tras registrar un pico que debería alcanzarse en el curso de 2022.

1.3 América Latina

La región latinoamericana atravesó un proceso heterogéneo de recuperación que dependió directamente de la gestión sanitaria vinculada con la pronta adquisición de vacunas y la resolución de los principales conflictos socioeconómicos que detonaron desde 2019. Según algunas estimaciones preliminares, el crecimiento de la región ronda el 6.7 % en 2021, impulsado en esencia por las condiciones externas. La disminución de casos de contagios permitió a la mayoría de países restaurar las actividades económicas, especialmente desde la segunda mitad del año, lo que ha permitido obtener un impulso significativo a nivel macro y micro. Por un lado, cabe resaltar que el incremento de la demanda de materias primas, sumado a un repunte del precio internacional fue muy beneficioso para los principales países exportadores de la región, situación que fue constante durante el año y permitió consolidar ingresos extraordinarios. Por su

parte, al igual que en regiones de mayor desarrollo, la aceleración de la inflación en la mayoría ha superado las metas establecidas por los bancos centrales. Este aumento se atribuye a la consolidación de la demanda asociada con la reapertura económica, al incremento de los precios de los alimentos y la energía, a las interrupciones en la producción de electricidad y, en algunos países, a la depreciación de la moneda y los fuertes incrementos en la masa monetaria. Se prevé que el crecimiento regional disminuirá hasta ubicarse en el 2.6 % en 2022 y el 2.7 % en 2023, a medida que se endurezca la política fiscal y monetaria, la demora en las mejoras en las condiciones del mercado laboral continúen y las condiciones externas se vuelvan menos favorables.

2 Economía Boliviana

2.1 Gestión pospandemia

Tras superar los conflictos sociopolíticos en el país, en 2021 se priorizó la atención de la crisis sanitaria combinada con la ejecución de medidas que permitan que las actividades económicas retornen. Por un lado, el programa de vacunación planteado a inicios de gestión tuvo algunos desfases por el retraso de la llegada de inoculantes, generando incertidumbre sobre la capacidad del sistema de salud para hacer frente a nuevas olas de contagio. Con la primera llegada de vacunas, se priorizó a la población de mayor edad y en condiciones de riesgo, luego, a partir de la llegada de un lote proveniente de China, Rusia y donaciones a través del mecanismo COVAX, en julio, se dispuso de la ampliación del rango de aplicación desde los 18 años, situación que permitió elevar los índices de vacunación durante la segunda mitad de 2021, sin embargo, la gestión se dificultó con el rechazo de la vacunación y la omisión por cierta parte de la población a acudir a centros de manera voluntaria. Hasta el cierre de diciembre, Bolivia se vacunó a alrededor de

50% en primeras dosis y 45% en esquema completo sobre el total de su población.

Respecto a las políticas económicas ejecutadas, el gobierno buscó darle mayor dinámica a la demanda interna a través de la transferencia de recursos a la población, entre los que destacan: el “Bono contra el Hambre” otorgado a inicios de gestión; la ley de Reintegro en Efectivo del Impuesto al Valor Agregado (Re-IVA) con el propósito de dar una devolución de hasta el 5% del importe de venta contenido en la factura a personas naturales, la implementación del Impuesto a las Grandes Fortunas (IGF), que corresponde a un gravamen anual para las personas naturales que poseen una fortuna neta acumulada mayor a Bs 30 millones o su equivalente en moneda extranjera, aumento adicional y extraordinario de rentas para jubilados; y la aprobación de la ley 1392 que autorizó la devolución total y/o parcial de los recursos de las administradoras de pensiones a los contribuyentes, bajo un reglamento específico que otorgó las condiciones necesarias. Esta medida fue de las más controversiales y demoró hasta el último trimestre del año en aplicarse, se estima que la devolución fue de alrededor de Bs 1,068 millones, equivalente a un 25.7% del monto total dispuesto. En términos de oferta, el Gobierno reestructuró los planes de financiamiento a las empresas realizados en la gestión transitoria, creando Fideicomisos y Fondos (FOCIPP, SI-BOLIVIA FOGADIN, FARIP, FIUSEER) para fomentar el crédito al sector productivo, con la inclusión de la promoción de la política de sustitución de importaciones. Además, se priorizó nuevamente la dinamización de las empresas públicas a través de créditos internos, con la combinación de incentivos tributarios a los aranceles para la importación de algunos productos, en específico para la comercialización de bienes de capital. Finalmente, se restableció las cuotas de créditos y se determinó el refinanciamiento y/o reprogramación de créditos, con un

periodo de gracia de seis meses, alargando así la política de diferimientos en la primera mitad de 2021. El conjunto de medidas estuvo acorde con los lineamientos del modelo económico actual, teniendo un enfoque prioritario de corto plazo, que tuvo ciertos resultados.

2.2 Sector real

Tras una contracción sin precedentes en 2020 de 8.83% como consecuencia de la crisis sanitaria, desde el segundo trimestre, la economía boliviana volvió a reportar cifras positivas de crecimiento que derivan principalmente de las condiciones externas, la restauración del flujo comercial de los principales productos de exportación y un conjunto de medidas internas que en el corto plazo permitió restablecer la función de la inversión pública y en cierta medida, la dinámica de la demanda interna. Sin embargo, es importante considerar que los resultados registrados hasta la primera mitad del año comparan un restablecimiento completo de la actividad versus los meses de confinamiento estricto, lo cual se tradujo en un incremento superlativo, que podría significar también un rebote estadístico natural, situación que también fue observada en otros países de la región, donde abruptas recesiones en 2020 se materializaron en crecimientos elevados durante 2021.

Bajo este contexto, con la última información publicada por el Instituto Nacional de Estadísticas INE al tercer trimestre de 2021 y tomando en cuenta la clasificación del PIB según tipo de gasto, todos sus componentes evidenciaron una participación positiva, con excepción de la inversión medida con la variación de existencias. La demanda interna registró una dinámica favorable, cuya incidencia en el resultado global, medida a través del gasto de consumo de los hogares, fue de 5.8% debido a un incremento acumulado de 8.3% en el periodo de análisis. De igual manera, el desempeño

de las exportaciones tuvo un impacto importante en el crecimiento registrado hasta septiembre, cuya incidencia fue de 4.9% debido a una expansión acumulada de alrededor de 22.5%, denotando un superávit importante. Asimismo, el gasto de consumo final de la administración pública creció 3.97%, manteniendo cifras positivas durante todo el año, de forma preliminar, pero teniendo un impacto muy bajo en el crecimiento global.

En términos de actividad económica, para el tercer trimestre de 2021, el crecimiento acumulado fue de 8.89% destacando un ascenso consecutivo desde junio en casi todas las divisiones que componen el PIB. El destacable incremento se atribuye principalmente a la expansión de los siguientes sectores: Minería 53.8%; Construcción 29.1%; Transporte y Comunicaciones 26.9%; Electricidad y Agua 10.7%; Hidrocarburos 8.9%; Comercio 7.9%; e Industria Manufacturera 7.5%. El sector minero tuvo un desempeño extraordinario durante la gestión gracias a un contexto internacional positivo con relación a los precios de los principales minerales de exportación y el incremento de la producción minera tras la restitución de operaciones en varios centros mineros. Por otro lado, el elevado crecimiento del rubro constructor responde a la restauración de obras paralizadas durante 2020, fomentado por el desembolso de recursos públicos y privados que potenciaron la dinámica del sector y coadyuvaban a la recuperación de actividades que poseen estrecha relación con el desenvolvimiento de la construcción.

En contrapartida, algunos rubros se mantuvieron con un crecimiento acumulado menor o inexistente hasta septiembre de 2021, tales como: Servicios 3.2%, Agricultura 1.7%; Servicios de Administración Pública -0.9%; y Establecimientos Financieros -0.9%. En el caso de la categoría de servicios,

la intermitente operatividad de sus subsectores a consecuencia de las nuevas olas de contagio provocó un desempeño menor. En lo que respecta a la agricultura, la dinámica ralentizada responde a que fue de los pocos sectores que no paralizaron estrictamente sus actividades durante la pandemia y comparado con el nivel de este año, un desgaste notorio consecuente con el contexto interno. Mientras que, el decrecimiento en el conjunto de establecimientos financieros se atribuye a la reducción de los principales ingresos que generaron las políticas de reprogramación y refinanciamiento de créditos. Finalmente, cabe resaltar que, a pesar del importante avance, el crecimiento del PIB, según la variación a 12 meses, no fue suficiente para activar la otorgación del segundo aguinaldo en 2021.

En síntesis, durante la gestión, se evidenció un progreso significativo de la economía nacional conforme las actividades económicas se restauraban, principalmente por aquellas que resultaron más afectadas con la paralización determinada el año pasado. Asimismo, el proceso de vacunación permitió evitar restricciones más severas en los meses en los que se registraron olas de contagio y afectar nuevamente a la economía nacional. Sin embargo, la incertidumbre continúa, debido a la paulatina adaptación a una nueva normalidad y la detección de nuevas cepas de Covid-19 que amenazan con el funcionamiento de la economía, al menos hasta el primer tramo del próximo año. Por lo pronto, el gobierno estimó cerrar la gestión 2021 con un crecimiento cercano al 6% que corrobora una mejora sustancial en los principales indicadores macroeconómicos y confirmó una perspectiva positiva para 2022, alcanzando una tasa superior a 5% atribuidas a la aplicación políticas expansivas, consecuentes con el modelo económico actual y que figura en las directrices del Presupuesto General del Estado PGE-2022.

2.3 Sector Externo

La posición externa de Bolivia fue significativamente favorable durante la gestión, tras seis años consecutivos de registrar déficit en balanza comercial. El saldo neto al cierre de diciembre fue de USD 1,471 millones, denotando una diferencia de más de USD 1,500 millones con relación al saldo deficitario de 2020 (USD 86 millones). El monto consolidado para 2021 representa 3.7% del PIB destacando su importancia desde 2014. Por el lado de las exportaciones, se evidenció un incremento de 58% en términos de valor y 8% en términos de volumen, totalizando USD 10,936 millones (USD 6,915 millones al cierre de 2019). Considerando la división de exportaciones tradicionales (75% del total), la variación anual fue de 60% debido al notable incremento de ingresos provenientes por la venta de minerales que sumó USD 5,880 millones, cuya variación con Relación a 2020 fue de 90%, siendo el oro el mineral de mayores beneficios. Por su parte, las exportaciones de hidrocarburos registraron un incremento de 15% favorecido en esencia por el ascenso de la cotización internacional, aunque su participación en el total de ventas del país fue desplazada a una concentración de 21%. El volumen de esta sección de ventas aumentó levemente en 4% denotando las complicaciones en la producción del sector de hidrocarburos. El tramo de las exportaciones no tradicionales (25% del total) tuvo un incremento en valor de 52% con relación a diciembre de 2020, ya que algunos productos primarios como la soya, la castaña, la carne bovina, girasol y derivados, maderas y manufacturas tuvieron un rendimiento resaltante. En términos de volumen, hubo un crecimiento global importante equivalente a 23% entre ambas gestiones.

Por su parte, las importaciones reflejaron un incremento menos acelerado, posicionándose por debajo del nivel de

exportaciones con un importante margen. Para el cierre de 2021, la variación anual fue de 34% en términos de valor y 30% en volumen, acumulando un total de USD 9,559 millones. Con excepción de alimentos y bebidas, todas las divisiones experimentaron incrementos importantes, se destaca la importación de combustibles, con un crecimiento de 140%, equivalente a USD 2,211 millones y que se consolidó con el 23.1% del total de compras realizadas. A su vez, la importación de suministros industriales, bienes de capital y equipo de transporte aumentaron en 33%, 10% y 24% respectivamente. La suma total de estos rubros fue de alrededor USD 5.556 millones y representó casi el 60% de las importaciones del país. Específicamente en el mes de diciembre, las importaciones sobrepasaron las exportaciones por primera vez en el año, situación que responde a un comportamiento estacional en el último periodo del año.

En líneas generales, se observó una restauración notable de las condiciones comerciales del país, concentradas en el sector extractivista, con amplias posibilidades de mantener el desempeño en los primeros trimestres de 2022. Sin embargo, la dinámica específica del flujo comercial de hidrocarburos durante 2021 llamó bastante la atención, debido a que la brecha entre los ingresos generados por la venta de gas y la compra de combustibles necesarios para la operación interna fue muy estrecha diferencia, pero que desde 2014 tendió a acortarse. En este año preciso, el efecto precio encareció mucho más los requerimientos internos y no pudo ser comenzado con el incremento de ingresos por venta de gas, ya que la reducción en la producción derivó en la imposibilidad de alcanzar las nominaciones máximas establecidas en los contratos petroleros con Brasil y Argentina. La perspectiva es aún incierta y es posible que el bajo desempeño del sector sea una constante en 2022.

En complementación con la información anterior, el BCB, publicó el reporte de Balanza de Pagos al tercer trimestre de 2021. Consecuente con el desempeño externo, se registró un superávit de USD 1,026 millones, equivalente a 2.5% del PIB. Esta cifra es la más alta desde 2014 al mismo corte, denotando un cambio significativo en la tendencia de los últimos seis años. Según la composición de la cuenta, se observó que la balanza de bienes superó al resultado de la balanza de servicios por USD 926 millones hasta septiembre de 2021, asimismo, el ingreso secundario, presentó un saldo positivo de USD 911 millones, cuyo incremento con relación a la gestión anterior fue influenciado por el significativo flujo de remesas consecuente con la recuperación mundial, destacando los mayores envíos provenientes desde Chile y Estados Unidos. Finalmente, la Cuenta Financiera presentó una adquisición neta de activos de 0.2% del PIB, destacando el incremento de flujos de Inversión Directa y la constitución de activos en el exterior en forma de depósitos en contraposición a la emisión de pasivos de Inversión Directa.

Uno de los principales factores positivos en la presente gestión ha sido la tendencia del flujo de divisas, cuyo ingreso se ha concentrado particularmente en el sector financiero. Por un lado, se observó que la brecha entre transferencias entrantes y salientes a través del BCB se amplió cada vez más con el pasar de los meses, en beneficio de una mayor acumulación de divisas. La diferencia total en 2021 fue de USD 2,162 millones, destacando un flujo neto entrante promedio de alrededor de USD 200 millones de cada mes. A su vez, la incertidumbre observada en años anteriores con relación a la demanda de dólares en el sistema fue significativamente menor, cuyo saldo en 2021 fue de USD 899 millones, cifra que se encuentra por debajo de los requerimientos registrados desde 2015. En síntesis, este comportamiento contribuyó en la atenuación del descenso de las Reservas Internacionales

Netas (RIN), a pesar de tener poco éxito en la adquisición de financiamiento externo, tal y como se proyectó en el Presupuesto General del Estado de 2021. Desde este punto, cabe resaltar que, en agosto, Bolivia se benefició con 230.1 millones Derechos Especiales de Giro (DEG) equivalente a USD 326.4 millones provistos por la política de apoyo de liquidez establecido por el FMI que se contabilizaron para nutrir transitoriamente las Reservas Internacionales Netas, cuya asignación fue calculada con base a la proporción de la cuota del país ante este organismo. De forma secundaria, se aprobaron recursos provenientes de la CAF y el BID para complementar el apoyo en la gestión de la crisis y la restauración de algunos proyectos de inversión. Según el último reporte disponible, la Deuda Externa de Bolivia representa el 31% del PIB, que acumula alrededor de USD 12,697 millones.

En consecuencia, al cierre de diciembre de 2021, las RIN cerraron con un saldo de USD 4,753 millones, lo que representa una variación negativa en términos interanuales de 9.9%. Las reservas de divisas presentaron un decremento anual de 30.9%, acumulando un saldo de USD 1,648 millones, aunque vale la pena considerar el recurso líquido que significan las DEG, con lo que el saldo subiría a USD 2,206 millones. Las reservas de oro sumaron USD 2,511 millones en el periodo descrito, lo que significa un leve decremento anual de 3.9%. La composición de RIN entre divisas y oro continuó beneficiando a este último, ya que las concentraciones son de 35% y 53% respectivamente, demostrando un desgaste notable de reservas líquidas, lo cual llama la atención sobre la capacidad que tienen las RIN para cubrir las obligaciones de corto y mediano plazo. Por el momento, la cobertura de las reservas es de 6 a 7 meses de importación y representa alrededor del 12% del PIB, siendo valores aceptables, pero que denota un deterioro que obliga a la captación orgánica de recursos a través de los mecanismos disponibles. La previsión del PGE-2022 es consolidar la emisión de

bonos soberanos por un valor de USD 2,000 millones, ya que la emisión realizada en 2012 vence en 2022 y representará una carga adicional para las finanzas públicas.

Con relación al perfil de riesgo del país, Moody's ratificó la calificación en moneda extranjera de "B2" para Bolivia y cambió la perspectiva de estable a negativa. La agencia también confirmó las calificaciones de emisor de largo plazo en moneda local y afirmó las calificaciones senior no garantizadas en moneda extranjera y moneda local de "B2". La entidad sustentó su decisión debido a que el perfil crediticio soberano de Bolivia podría debilitarse aún más, el persistente déficit fiscal, el declive de las reservas, entre otros. Por el contrario, Moody's cree que el gobierno cumplirá con el servicio completo de su deuda externa, obligaciones y también indicó que la afirmación de la calificación "B2" equilibra las fortalezas crediticias de Bolivia, que incluye una estructura de deuda pública frente a los principales desafíos coyunturales, donde resalta el debilitamiento de las condiciones de liquidez en el mediano plazo. Por su parte, Fitch Ratings decidió mantener la calificación "B" para el país y establecer una perspectiva estable. La entidad destaca que la deuda pública tiene un perfil de costo y vencimiento favorables, dada la naturaleza concesional de los préstamos, además, señala que los términos de intercambio son más sólidos, mismos que estarían ayudando a detener la erosión de las reservas, en ausencia de planes de ajuste de políticas que probablemente sean necesarios para hacerlo en el mediano plazo. Sin embargo, la preocupación recae en el prolongado déficit fiscal, la gobernanza débil y las vulnerabilidades asociadas al decremento de las reservas en el contexto de una alta dependencia de los productos básicos y un régimen monetario estabilizado. De todas maneras, la perspectiva es favorable ante una respuesta positiva luego de la pandemia.

2.4 Sector Fiscal

La atención de la pandemia demandó un mayor esfuerzo fiscal para sostener el declive económico experimentado ante el significativo peso contraído en 2020. Las estimaciones iniciales establecidas en el Programa Fiscal Financiero 2021 consideraron un déficit fiscal equivalente a 9.7% del PIB, asumiendo particularmente un incremento de la inversión pública y el fondeo externo para cubrir otras necesidades, además de algunos recortes en presupuestos corrientes. El registro preliminar hacia mediados del cuarto trimestre de 2021 indica que el déficit público representó el 4.9% del PIB equivalente USD 1,960 millones aproximadamente, denotando una diferencia sustancial con el resultado de 2020 (-12.7% del PIB) y que augura una reducción hasta el 6% del PIB para el cierre de gestión. Sin embargo, la razón de esta importante contracción recae en esencia a la baja ejecución de la inversión pública, misma que concluiría con un cumplimiento cercano al 50% de lo presupuestado (USD 4,011 millones). Ante este panorama, la deuda interna pública cubrió nuevamente las necesidades de corto plazo del TGN, teniendo como principal acreedor al BCB, incrementando el saldo a 31% del PIB, dados los nuevos créditos de liquidez otorgados al Sector Público no Financiero, situación poco sostenible en el mediano plazo.

2.5 Sector Monetario

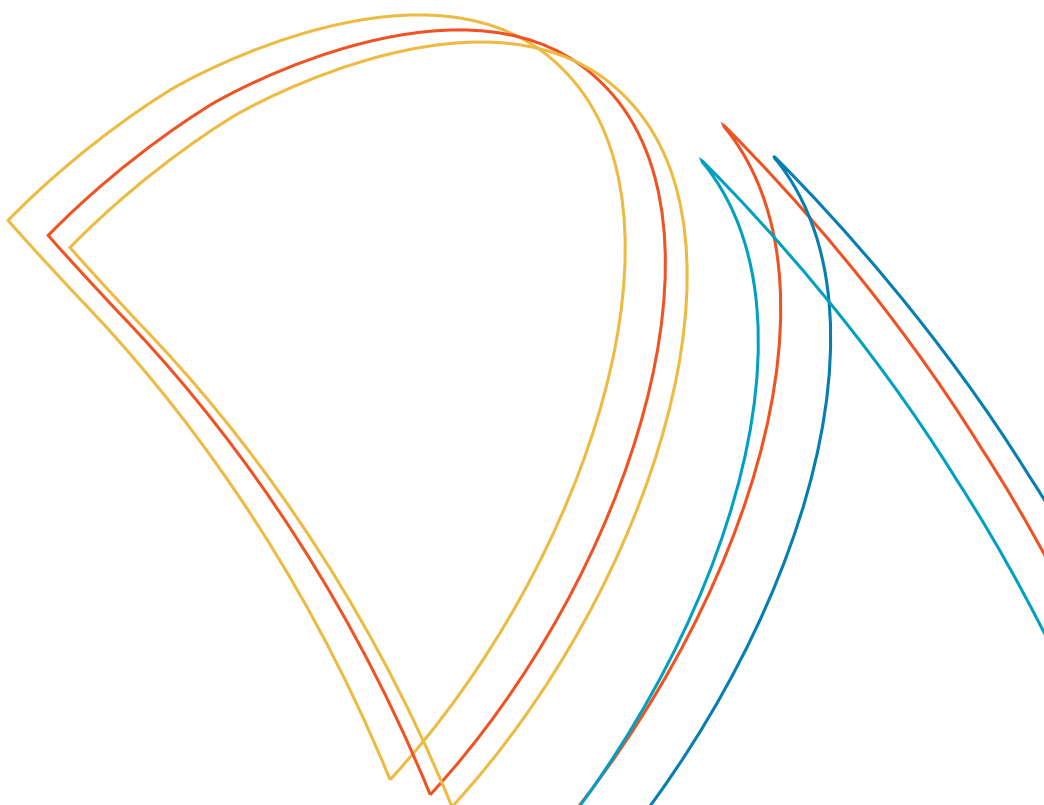
Al igual que en la gestión anterior, el Banco Central mantuvo un rol bastante participativo para el control de la política monetaria y cambiaria del país. Medidas expansivas siguieron su curso y con ello se tuvo una baja volatilidad de la liquidez en el sistema financiero. Se señaló el mercado a través de la disminución paulatina de la oferta de títulos específicamente en la segunda mitad

de 2021, pero, se observó una recuperación de las colocaciones de títulos de regulación monetaria en subasta. Asimismo, la autoridad monetaria optó por la ampliación de los plazos de vencimiento del Fondo CPVIS II y CPVIS III para que las entidades financieras cuenten con los recursos necesarios, ante la reimposición de cupos de cartera, específicamente en el sector productivo. De igual manera, el BCB constituyó un nuevo Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER) con el objeto de incentivar la colocación de cartera en créditos para la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos, así como de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida.

En términos de tasas, casi al finalizar la gestión, se aprobó una nueva modificación a las tasas de encaje legal, con el objetivo de liberar liquidez para la conformación de un nuevo fondo destinado al sector productivo (CPRO) que entraría en vigencia en 2022. Para dicho cometido se dispuso

de una reducción del encaje constituido en títulos en Moneda Nacional (MN) de 4.5% a 3.5%, así como también el descenso de las tasas de encaje en Moneda Extranjera (ME) en títulos para DPF mayores a 720 días de 10% a 9% y de 11% a 10% para el resto de pasivos. Por su parte, la Tasa de Referencia (TRe) mantuvo una tendencia poco volátil en bolivianos, que se mantuvo entre un rango de 2.8% y 2.9%, empero en moneda extranjera, hubo oscilaciones significativas en algunos meses dada las captaciones en ME durante el año. Asimismo, la volatilidad de las tasas de reporto en el mercado fue menor, reportando algunas fluctuaciones importantes en abril y diciembre, como una característica estacional. En promedio, las tasas se ubicaron entre el 2% y 4%. La expectativa sobre la liquidez es todavía incierta y son los indicadores de mercado que señalizan las condiciones del sistema financiero y seguirá dependiendo de las decisiones de política de la autoridad monetaria.

- **MERCADO ASEGURADOR
BOLIVIANO**



● Mercado Asegurador Boliviano

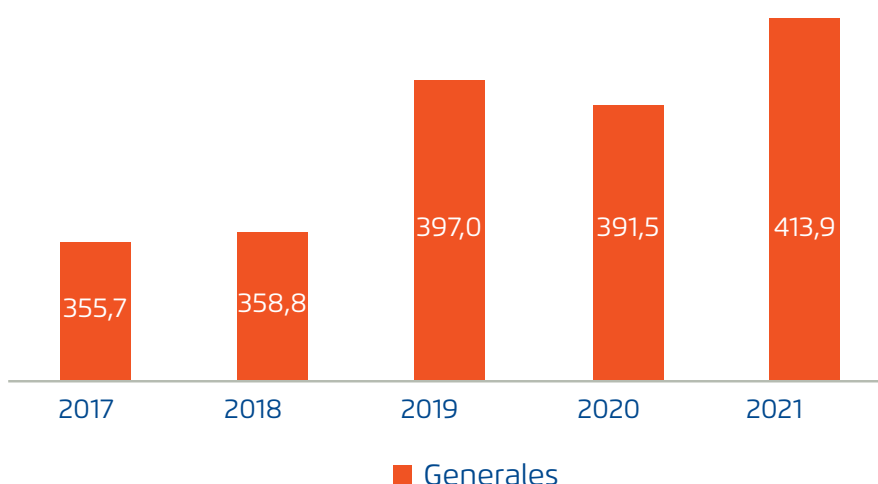
El mercado de seguros cerró la gestión con una Producción Neta de Anulaciones anual de USD 767.6 millones, lo que representa un crecimiento del 7% o USD 50.1 MM, respecto a la gestión anterior.

Dentro del mercado existen las modalidades de Seguros Personales y Seguros Generales, con una participación de 46.1% y 53.9% de

la Producción Neta de Anulaciones total del mercado de seguros, respectivamente.

La modalidad de Seguros Generales cerró la gestión 2021 con una Producción Neta de Anulación de USD 413.9 millones, lo que representa un crecimiento del 5.7% o USD 22.4 MM, respecto a la gestión anterior.

Producción Neta de Anulación (USD MM)



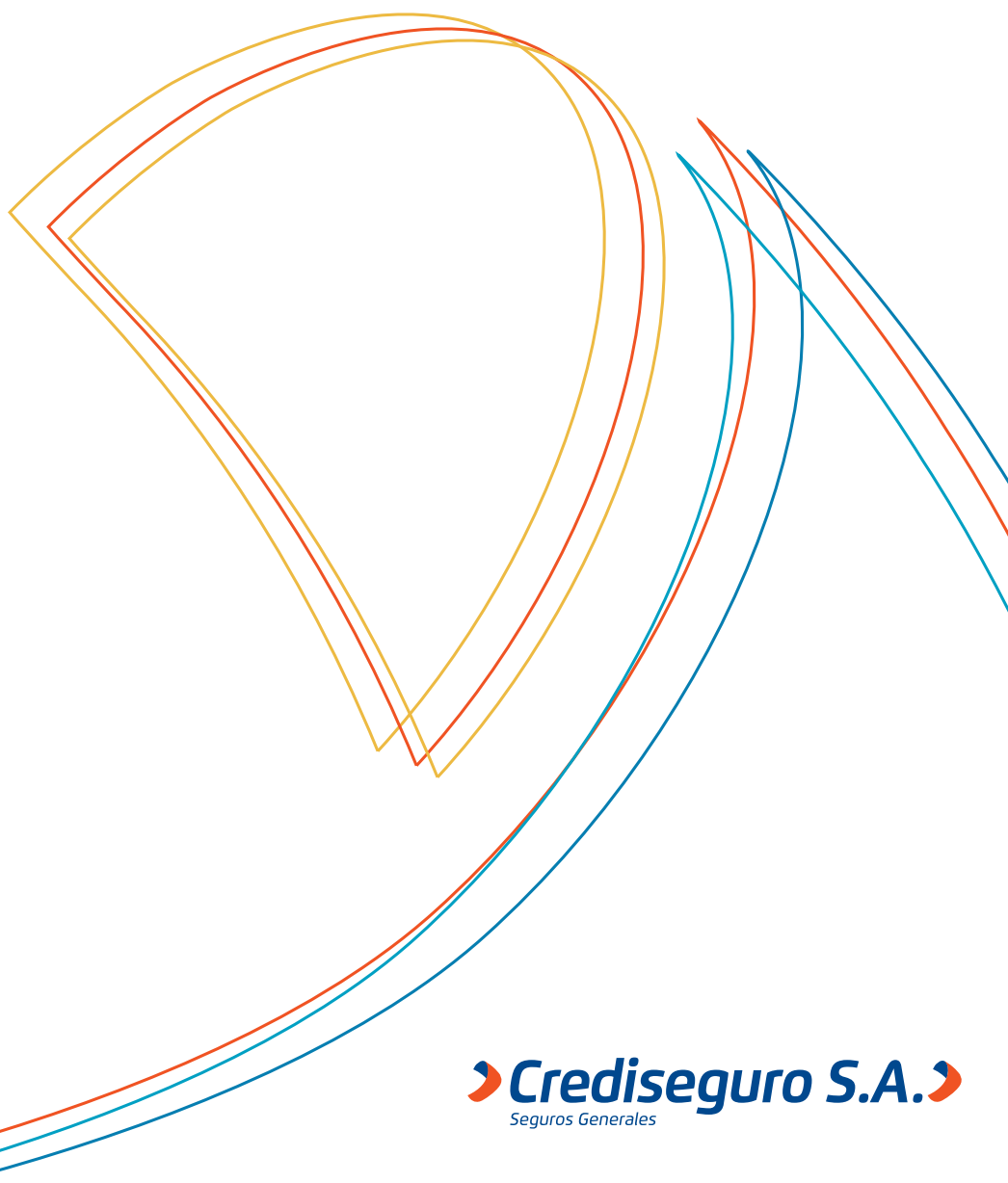
Las compañías de la modalidad de Seguros Generales cedieron en reaseguro USD 195.6 MM, mostrando un incremento de 3.9% respecto a 2020. Esto representó un ratio de Cesión de Primas de 47.2%.

Por otro lado, los Siniestros Pagados por las compañías durante la gestión 2021 alcanzaron los USD 175.4 MM, mostrando un incremento de 23.2% respecto a 2020. Esto representó un ratio de Siniestralidad Bruta de 43.3% y un ratio de Siniestralidad Neta de 36.0%.

El Margen Técnico Neto de Reaseguro alcanzado por las compañías de seguros Generales fue de 29.3% en la gestión 2021.

Los Gastos Administrativos alcanzaron USD 109.7 MM, mostrando un incremento de 10.7% o USD 10.6 millones respecto a 2020, y representando un 26.5% del total de la Producción Neta de Anulaciones.

- **CREDISEGURO S.A.**
SEGUROS GENERALES



● Crediseguro Seguros Generales S.A.

4.1 Nómina de Accionistas

La nómina de Accionistas de Crediseguro S.A. Seguros Generales, al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Nombre del Accionista	Valor en Bs	Número de Acciones	Porcentaje
Inversiones Credicorp Bolivia S.A.	4,650,000.00	4,650	51.8742%
Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros	4,306,000.00	4,306	48.0366%
Christian Hausherr Ariñez	4,000.00	4	0.0446%
Coty Krsul Andrade	4,000.00	4	0.0446%
Total	8,964,000.00	8,964	100.0000%



INVERSIONES CREDICORP BOLIVIA S.A. se constituye en febrero de 2013, con el propósito de realizar inversiones de capital en empresas prestadoras de servicios financieros. Para llevar a cabo tal efecto, la entidad puede realizar inversiones en mercado de capitales, seguros, gestión de

activos, fondos de pensiones y otros rubros financieros relacionados.

Inversiones Credicorp Bolivia, además de ser accionista de Crediseguro S.A., también es el principal accionista de Credifondo SAFI S.A. y Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa.



La Sociedad PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS es la Compañía líder en el mercado asegurador peruano, se encuentra debidamente constituida de acuerdo a la legislación peruana, autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones de la República del Perú.

Pacífico se dedica a los seguros generales, además de ser el accionista mayoritario de Pacífico Vida y Pacífico Salud. Es también parte del Grupo Credicorp.

4.2 Directorio

La nómina de Directores de Crediseguro S.A. Seguros Generales, al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

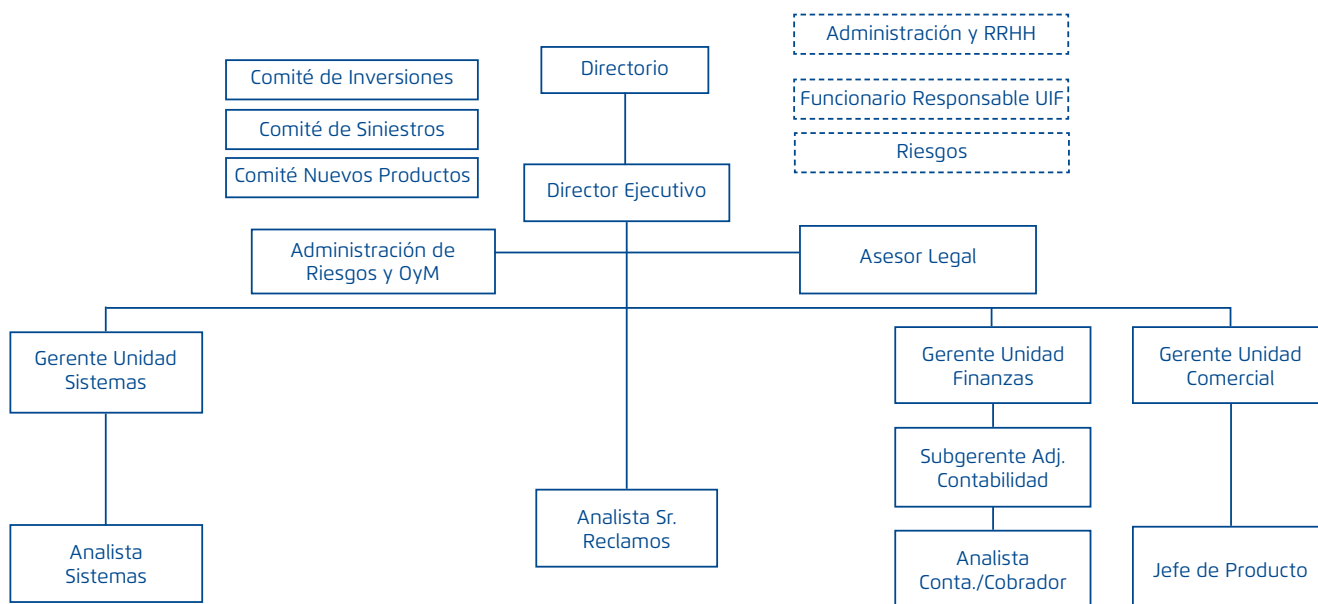
Director	Profesión	Cargo
Cesar Fernando Rivera Wilson	Ingeniero Industrial	Director - Presidente
Christian Hausherr Ariñez	Economista	Director - Vicepresidente
Coty Sonia Krsul Andrade	Abogada	Director-Secretario
Luciano Bedoya Corazzo	Ingeniero Industrial	Director
Dante Lindley Artieda	Ingeniero Industrial	Director
Marcelo Alberto Trigo Villegas	Economista	Director
Pedro Erick Travezan Farach	Ingeniero Electrónico	Director
Rafael Cuellar Trigo	Ingeniero Comercial	Síndico

4.3 Principales Ejecutivos

La nómina de los principales ejecutivos de Crediseguro S.A. Seguros Generales, al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Ejecutivo	Profesión	Cargo
Diego Martín Noriega Palenque	Ingeniero Comercial	Director Ejecutivo
Gerardo Chavez Larrea	Contaduría Pública	Gerente Finanzas y Contabilidad
Franco Hernandez La Fuente	Licenciado en Informática	Gerente Sistemas y Tecnología

4.4 Estructura Organizativa



La Gerencia Comercial se encarga de la relación comercial con los principales clientes de la empresa, la relación con los intermediarios y el desarrollo de los nuevos negocios y productos de la compañía.

La Gerencia Técnica – Operativa tiene a su cargo las unidades de Suscripción, Beneficios, Reaseguros, y las unidades operativas encargadas de dar soporte a los negocios actuales.

La Gerencia de Contabilidad y Finanzas tiene a cargo la contabilidad de la empresa y envío de reportes e información a los diferentes reguladores; también se encarga de la administración de activos, gestión de proveedores y el control de las inversiones bursátiles.

La Gerencia de Sistemas y Tecnología se encarga del desarrollo y mantenimiento de

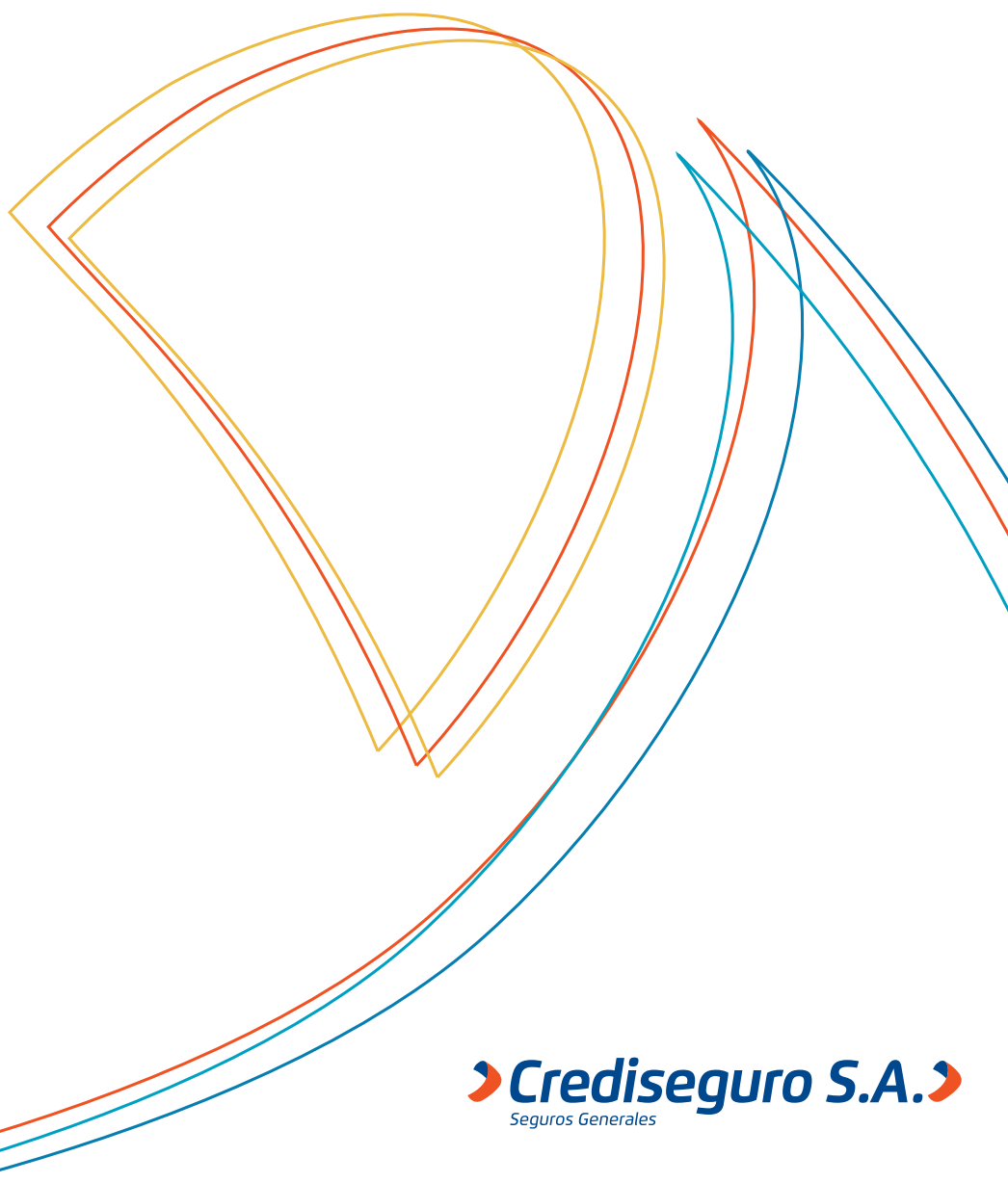
sistemas de la empresa, la seguridad de la información y los planes de desarrollo de continuidad de negocios.

4.5 Sucursales y Agencias

Al cierre de la gestión 2021, Crediseguro S.A. Seguros Generales cuenta con las siguientes sucursales:

Oficina	Dirección	Ciudad	Autorización
Central	Av. Ballivián Calle 17 Nro 1059 Calacoto	La Paz	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°050/2018

• INFORME FINANCIERO



Informe Financiero

A continuación se presentan los estados financieros de acuerdo al plan de cuentas para operadores de seguros autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), aclarando que las cuentas que no tienen saldo contable al cierre del periodo analizado no se encuentran reflejadas en los cuadros expuestos.

Las cifras se exponen en miles, tanto en moneda nacional como moneda extranjera, siendo el tipo de cambio utilizado de Bs 6.86 = USD 1.

5.1 Balance General

Balance General Local
(Miles de USD)

	2020	2021
ACTIVO		
Disponible	1,413	1,173
Exigible Técnico	338	0
Exigible Administrativo	2	78
Inversiones	1,954	2,622
Bienes de Uso (neto deprec.)	8	7
Transitorio	190	196
Diferido	3	2
Total Activo	3,908	4,078
PASIVO Y PATRIMONIO		
PASIVO		
Obligaciones Técnicas	243	2
Obligaciones Administrativas	338.5	795.4
Reservas Técnicas de Seguros	253	387
Reservas Técnicas de Siniestros	124	68
Provisiones	637.8	665.5
Total Pasivo	1,596	1,917
PATRIMONIO		
Capital Pagado	1,307	1,307
Reserva Legal	83	127
Resultados Acumulados	32	32
Resultado del Ejercicio	890.5	694.4
Total Patrimonio	2,312	2,160
Total Pasivo y Patrimonio	3,908	4,078

5.1.1 Activo

El Activo presentó un total de USD 4.2 MM en su cuarto año de operaciones. Entre las principales cuentas están el Disponible en USD 1.2 MM, y las Inversiones en USD 2.6 MM.

5.1.1.1 Inversiones

Portafolio de Inversiones
(Miles de USD)

Por moneda

M.N.	2,622	100%
M.E.	0	0%
Bienes Raíces	0	0%

Por tipo de valor

BBB	405	15%
BLP	527	20%
CFC	491	19%
DPF	826	32%
LRS	300	11%
VTD	73	3%
Bienes Raíces	0	0%

Por calificación de riesgo

AAA	663	25%
AA	1,633	62%
A	326	12%
Bienes Raíces		0%

Las inversiones al 31 de diciembre de 2021 suman USD 2.6 MM, representando el 64.3% del Activo Total. En esta cuenta se contabiliza el portafolio de Inversiones Admisibles, Inversiones en Exceso.

La cartera de inversiones proviene principalmente de los ingresos corrientes, de la reinversión de utilidades y de la valoración del mismo portafolio.

Los resultados de las inversiones representaron el 2.7% de la Producción.

A diciembre de 2021, las Inversiones Admisibles en instrumentos financieros representaron el 75.1% del portafolio total, siendo el 24.9% restante reportado como Inversiones en Exceso. Es importante mencionar que la totalidad del portafolio está invertido en Bolivia.

La distribución de las inversiones por moneda se ajusta con los pasivos y las obligaciones asumidas por la empresa.

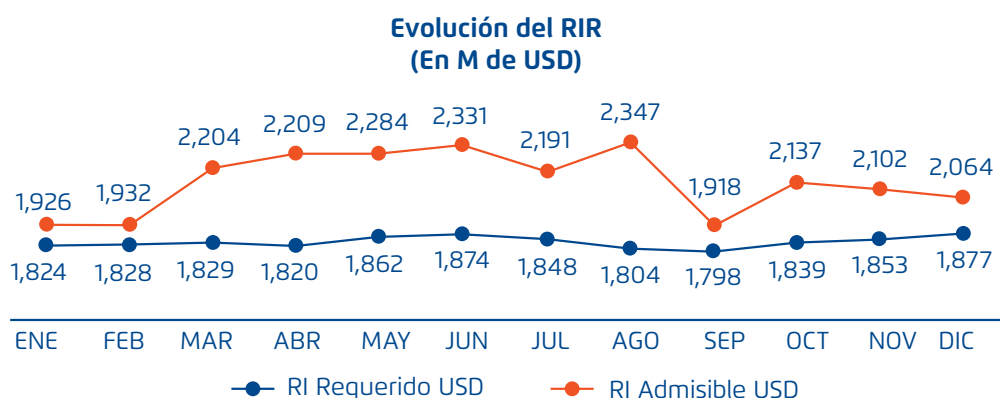
La diversificación por tipo de valor muestra la concentración moderada que tiene la compañía en los diferentes tipos de títulos, estando alineada con las políticas corporativas.

El 62.0% del portafolio está invertido en títulos de emisores que cuentan con una calificación superior o igual a AA, lo que muestra que el portafolio es bastante saludable y busca un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

5.1.1.2 Inversiones Admisibles

La normativa emitida por el regulador boliviano sobre Inversiones, menciona que existen tipos de activos, así como límites por calificación de riesgo y por concentración de valores, mismos que deben seguir las compañías de seguros de para mantener un portafolio de inversiones que cubra al 100% los Recursos de Inversión Requeridos (RIR). A dichas inversiones se las denomina Inversiones Admisibles.

El portafolio de Inversiones Admisibles cubre en más del 100% los Recursos de Inversión Requeridos, en todos los meses.



Inversiones Admisibles (Miles de USD)

Por Tipo de Valor	Monto	%
BBB	229	11%
BLP	476	23%
DPF	826	40%
VTD	138	7%
LRS	300	15%
Disponible	94	5%
Cuentas por cobrar	0	0%
Total Admisible	2,064	100%

5.1.2 Pasivo

El Pasivo mostró un saldo de cierre de USD 1.9 MM, principalmente compuesto por:

- Las Provisiones USD 637.8 M. Esta cuenta está compuesta principalmente por las provisiones de obligaciones diferidas.
- Las Obligaciones Administrativas en USD 794.4 M. Está compuesta principalmente por las provisiones del impuesto a las utilidades de las empresas.

Por otro lado, el Ratio de Apalancamiento (Pasivo/Patrimonio+Pasivo) es de 47%, lo que muestra el moderado nivel de recursos externos que tiene la compañía respecto al total de sus fuentes de financiamiento. Asimismo, el ratio de solvencia (Activo/

Pasivo) denota que la compañía puede cubrir sus obligaciones con sus activos 2.1 veces.

5.1.3 Patrimonio

El Patrimonio alcanza los USD 2.2 MM, representando el 53.0% del Activo y mostrando que la mayoría de los recursos de financiamiento de la compañía son propios.

El ratio de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) muestra un 36.2%, situando a Crediseguro S.A. Seguros Generales como una de las compañías más rentable del mercado de Seguros Generales.

5.2 Estado de Resultados

Estado de Ganancias y Pérdidas Local (Miles de USD)

	2020	2021
Producción	2,691	2,861
Primas Cedidas en Reaseguro	-546	-584
Producción Neta de Reaseguro	2,145	2,276
Reservas Técnicas de Seguros	128.6	-134.1
Primas Devengadas	2,016	2,142
Costos de Producción	-13	-13
Reservas Técnicas y de Siniestros	113.9	56.4
Siniestros y Rentas	238.4	-191.6
Resultado Técnico	1,651	1,994
Siniestros Reembolsados por Reaseguro	0	0
Resultado Técnico Neto de Reaseguro	1,651	1,994
Gastos Administrativos	813.8	-1,355.1
Resultado Operacional	837	639
Productos de Inversión	68	78
Utilidad Antes de Impuestos	906	717
Ajuste por Inflación y diferencia de cambio	-15	-22
Utilidad Neta Local	890	694

5.2.1 Producción

La Producción Neta de Anulaciones de la compañía para la gestión 2021, cerró en USD 2.9 MM. Una importante cantidad producida durante el tercer año de operaciones de la compañía y con miras a seguir creciendo.

La producción se descompone de la siguiente manera:

Producción (Miles de USD)

Ramo	Producción Neta de Anulaciones
Incendio y aliados	1,319
Ramos técnicos	35
Riesgos varios misceláneos	1,506
Total	2,861

5.2.2 Cesión en Reaseguro

Durante la gestión 2021, se cedió a reaseguro el 20.4% de la producción.

5.2.3 Reaseguro

Crediseguro S.A. Seguros Generales tiene suscritos dos contratos de reaseguro, un contrato no proporcional, en exceso de pérdida y catastrófico, para la cartera de Todo Riesgo de Daños a la Propiedad.

El contrato, está intermediado por Guy Carpenter, y cuenta con la participación de Patria Re (35%), QBE Europa (20%), Hannover Re (15%) y Solis Re (10%), Axis Re (10%), IRB-Brasil Reaseguros S.A (10%)

Patria Re, fue fundada en el año de 1953 por un grupo de inversionistas mexicanos y extranjeros.

Reaseguradora Patria cambió la perspectiva del reaseguro en México. A lo largo de los últimos 50 años se ha convertido en un ícono internacional del reaseguro y en una empresa cada día más firme en México.



PATRIA RE

QBE Re es la división de reaseguros a nivel mundial del Grupo de Seguros QBE y ofrece fortaleza, independencia, así como una estructura global, a la vez que proporciona experiencia y orientación al cliente a nivel local. La plataforma mundial de QBE Re ofrece la flexibilidad de la seguridad tanto de la Compañía como de Lloyd's.

QBE Re se formó para reunir todas las capacidades globales de reaseguro de QBE, lo que les permite brindar un servicio uniforme y optimizado a sus clientes. En la actualidad, ofrece una gama de soluciones de propiedad, accidentes, especialidades y vida a clientes de todo el mundo, desde sus oficinas en Londres, Bermudas, Bruselas, Dubai, Dublín y Nueva York.



Hannover Re, Empresa Alemana situada en uno de los cinco mayores grupos de reaseguros en el mundo, opera todas las líneas de reaseguro de propiedad y daños a terceros, vida y salud, financieros y riesgos limitados.

Hannover Re dispone de conocimiento experto en las líneas de propiedad y accidentes, incluidas las correspondientes coberturas de construcción y responsabilidad civil.

Su éxito está basado especialmente en el compromiso a largo plazo con los mercados de la región, así como la confianza que se ganó por parte de sus clientes latinoamericanos, quienes en momentos difíciles recibieron un excelente soporte, un servicio flexible y soluciones oportunas.

Hannover Re posee una calificación internacional de "AA-" otorgada por la calificadora Standard & Poor's y se encuentra debidamente registrado como reasegurador extranjero en la APS.

hannover re®

IRB-BRASIL Resseguros

IRB Brasil Resseguros SA es un proveedor de servicios de reaseguro con sede en Brasil. La Compañía está enfocada en operaciones de reaseguro y retrocesión en Brasil y en el exterior, con sucursales en Argentina y Londres y oficinas en numerosas ciudades alrededor del mundo.

Ofrece cobertura para diferentes tipos de riesgos relacionados con la Propiedad, agricultura, Líneas Financieras, Oil & GAS, Transporte, Carga, Infraestructura, Finanzas, Responsabilidad Profesional, Eventos, Arte, Vida y Pensiones, entre otros. La Compañía es propietaria de varias subsidiarias, como IRB Asset Management SA, que administra los fondos de inversión exclusivos e IRB Inversiones e Participaciones Inmobiliarias SA, que compra, vende y desarrolla activos inmobiliarios.

IRB Brasil RE

AXIS RE

AXIS Re ha sido una compañía exitosa en los últimos 17 años, siendo un actor global

con una reputación de sólido servicio de suscripción y experiencia.

Teniendo una expansión de productos y mercados para un mejor posicionamiento, buscando éxito a largo plazo, ofreciendo el máximo valor a los clientes.

Tiene una gran ampliación de capacidades para el reaseguro estructurado a fin de ofrecer soluciones personalizadas para los clientes.



Solis Re, suscribe por cuenta y orden de Lloyd's, es una plataforma boutique de suscripción enfocada en América Latina y el Caribe. Su sede se encuentra en Miami, el centro regional de reaseguros para América Latina y el Caribe. Cuenta con un equipo de gestión con una larga trayectoria de excelente desempeño de suscripción y un servicio al cliente sin igual. Solis Re aprovecha décadas de conocimiento y experiencia de primera mano en América Latina y el Caribe con una plataforma técnica que utiliza las mejores herramientas y recursos a nivel mundial. Suscribe el reaseguro en América Latina y el Caribe, tanto en base a tratados como facultativos.

SOLIS RE

Compañías de Reaseguro
Al 31 de diciembre de 2020

COMPAÑÍA	CALIFICACIÓN DE RIESGO	CALIFICADORA	TIPO DE CONTRATO
Patria Re	BBB+	Fitch Ratings	CAT XL
QBE Europe SA/NV ("QBE Europe")	A+	Standard & Poor's	CAT XL
Hannover Re	AA-	Standard & Poor's	CAT XL
IRB-Brasil Resseguros SA	A-	AM Best	CAT XL
AXIS Re	A+	AM Best	CAT XL
Solis Re	A+	Standard & Poor's	CAT XL
Sindicato 4020, seudónimo ARK	A+	Standard & Poor's	CAT XL
Sindicato 1856, seudónimo ARK	A+	Standard & Poor's	CAT XL
Sindicato 1955, seudónimo BAR	A+	Standard & Poor's	CAT XL
Sindicato 4711, seudónimo BAR	A+	Standard & Poor's	CAT XL

5.2.4 Corredores de Reaseguro

Durante la gestión 2021, se intermediaron los contratos de Reaseguro a través de Willis Re y Guy Carpenter.

A través de Willis Re se intermediaron algunos contratos facultativos con los siguientes Reaseguradores: Zurich, PFLA, Munich Re, Allianz, HCC, Generali, Everest, Liberty, Hannover, Talbot, Beazley, AIG, Newline, Berkley, Capital Bay, Axis.

Willis Re, es uno de los asesores de reaseguros más importantes, ha desarrollado una visión profunda de todos los aspectos de la industria global de seguros.

Cuentan un profundo conocimiento del riesgo y todas las formas en que afecta el capital y el desempeño financiero de su organización. Su objetivo principal es el de proporcionar una comprensión superior de los riesgos que enfrenta para luego aconsejar sobre las mejores maneras de administrar resultados extremos.

Es la empresa Líder en transparencia, aportan soluciones a medida acorde a las necesidades específicas del sector y adaptadas a las características locales de cada país, ofreciendo óptima gestión de riesgos con los estándares más altos de Seguridad, Rentabilidad y Solvencia.

Willis Re 
Guy Carpenter

Guy Carpenter ofrece una poderosa combinación de experiencia en corretaje de reaseguros, soluciones de capital, servicios de asesoría estratégica y análisis líderes en la industria. Somos los mejores especialistas del mundo en transferencia de riesgos, nuevas formas de capital y ciencia y análisis actuarial, y aportamos nuestra experiencia para enfrentar sus desafíos más complejos.

Sus expertos ayudan a anticipar y navegar en un mercado en constante cambio. Trabajan para comprender el amplio panorama financiero antes de hacer recomendaciones para una solución específica. Brinda una visión inigualable del mercado global de reaseguros para ayudar a las Compañías a alcanzar sus objetivos de capital, crecimiento y volatilidad.

Su experiencia y sólidas relaciones de mercado ayudan a asegurar los mejores términos, sus especialistas brindan a los clientes una ventaja comercial que va más allá de los mejores precios en el mercado de reaseguros. Los expertos en línea de negocios brindan un profundo conocimiento del mercado y transacciones eficientes en cada geografía relevante para brindar a los clientes una ventaja competitiva duradera. Sus equipos de corretaje y análisis brindan información utilizando las soluciones personalizadas y los servicios de asesoría estratégica.

 **Guy Carpenter**

5.2.5 Reservas Técnicas de Seguros

Las Reservas Técnicas de Seguros tienen principalmente dos componentes, la constitución y la liberación. Ambos están normados por el regulador boliviano.

Las Reservas Técnicas de Seguros en la gestión 2021 alcanzaron USD 134.1 M, de los cuales USD 2.3 MM corresponden a liberación y USD 2.4 MM a constitución.

5.2.6 Reservas Técnicas de Siniestros

De igual manera, las Reservas Técnicas de Siniestros tienen principalmente dos componentes, la constitución y la liberación, estando también ambos normados por el regulador.

Las Reservas Técnicas de Siniestros en la gestión 2021 alcanzaron una suma positiva

de USD 56.4 M, de los cuales USD 242.7 M corresponden a constitución, y USD 299.2 M a liberación.

Reservas Técnicas de Siniestros
(Miles de USD)

Detalle	2021
Reservas de siniestros	56
Total Reservas Técnicas de Siniestros	56

5.2.7 Siniestros

Durante la gestión 2021, Crediseguro realizó el pago de siniestros por un importe total de USD 191.6 M, de los cuales USD 152.0 M corresponden a Todo Riesgo, USD 39.6 M a Protección Tarjetas. Los Siniestros Pagados representan el 6.7% de la Producción.

De esta manera, la Siniestralidad Bruta se situó en 5.4% y la Siniestralidad Neta en 5.4% de igual manera.

Siniestros
(Miles de USD)

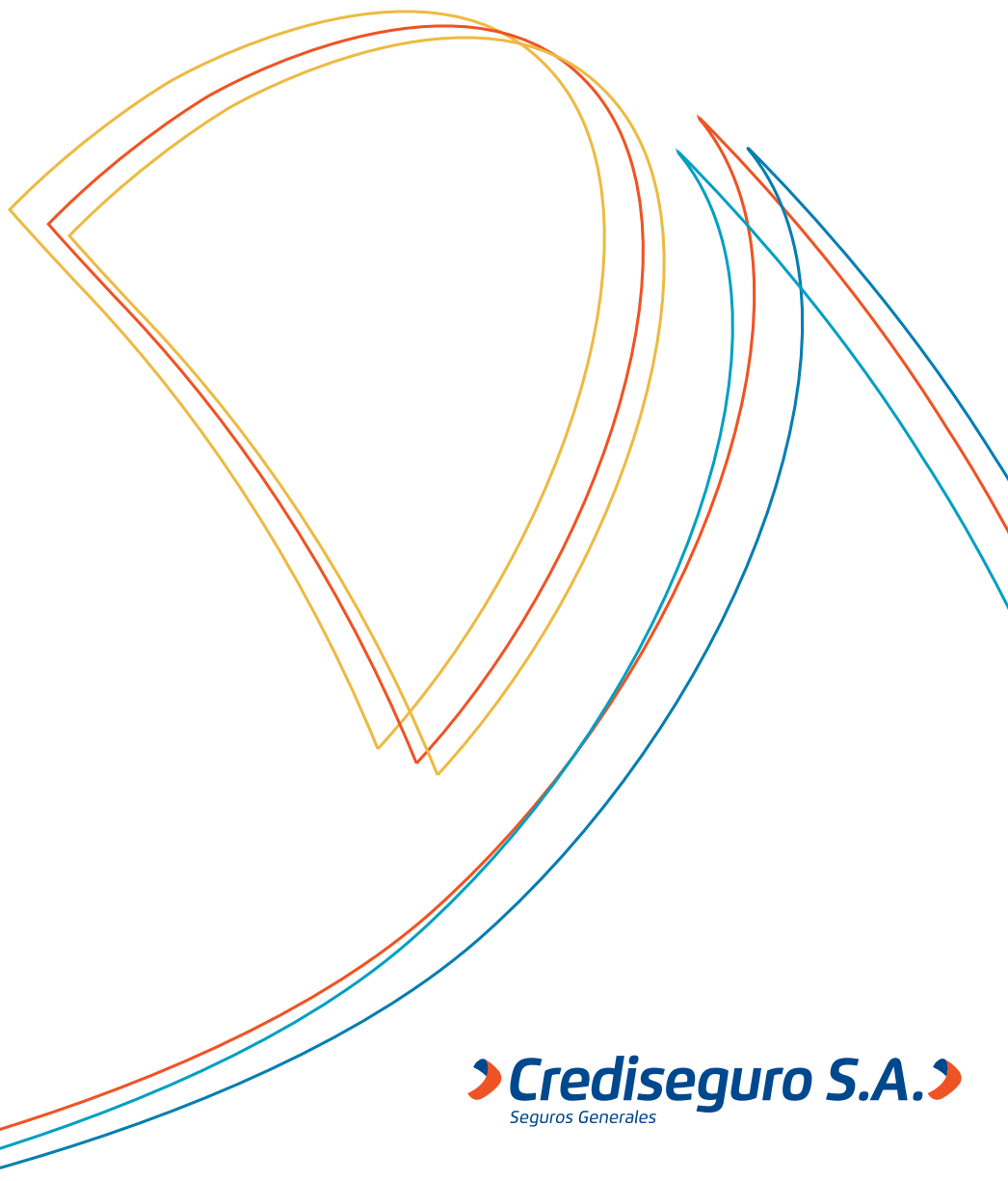
Ramo	Siniestros Pagados
Incendio y aliados	152
Riesgos varios misceláneos	40
Total	192

5.2.8 Gastos Administrativos

Los Gastos Administrativos alcanzaron un total de USD 1,355.1 M, representando el 47.4% de la Producción representada en su gran mayoría por el impuesto a las utilidades de las empresas (IUE) y un incremento de 66.5% en relación con la gestión pasada originada principalmente por Impuestos. De acuerdo a la Ley 1356 de 28 de diciembre de 2020, se estableció que a partir de la gestión 2021, en caso de que el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio supere el 6%, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). La gestión 2021 culminó con un IUE provisionado de USD 587.4M y la gestión 2020 con un monto de USD 167.6M.

En esta cuenta se encuentran registrados los gastos de Personal, Servicios Contratados, Aportes Sectoriales, Impuestos, Gastos Generales y Comisiones, entre otros. La cuenta más representativa es Impuestos, seguida por Comisiones.

- **MÁRGENES Y RENTABILIDAD**



• Márgenes y Rentabilidad

A continuación se presentan los diferentes márgenes obtenidos por la compañía durante la gestión 2021, todos con relación a la Producción.

Como se puede ver a continuación, los márgenes de la compañía son saludables y acordes al mercado y a los productos comercializados.

Margen	%
Margen Neto de Reaseguro	69.7%
Margen de Primas Devengadas	74.9%
Resultado Técnico Bruto	69.7%
Resultado Operacional	22.3%
Resultado del Ejercicio	24.3%

5.3 Margen de Solvencia

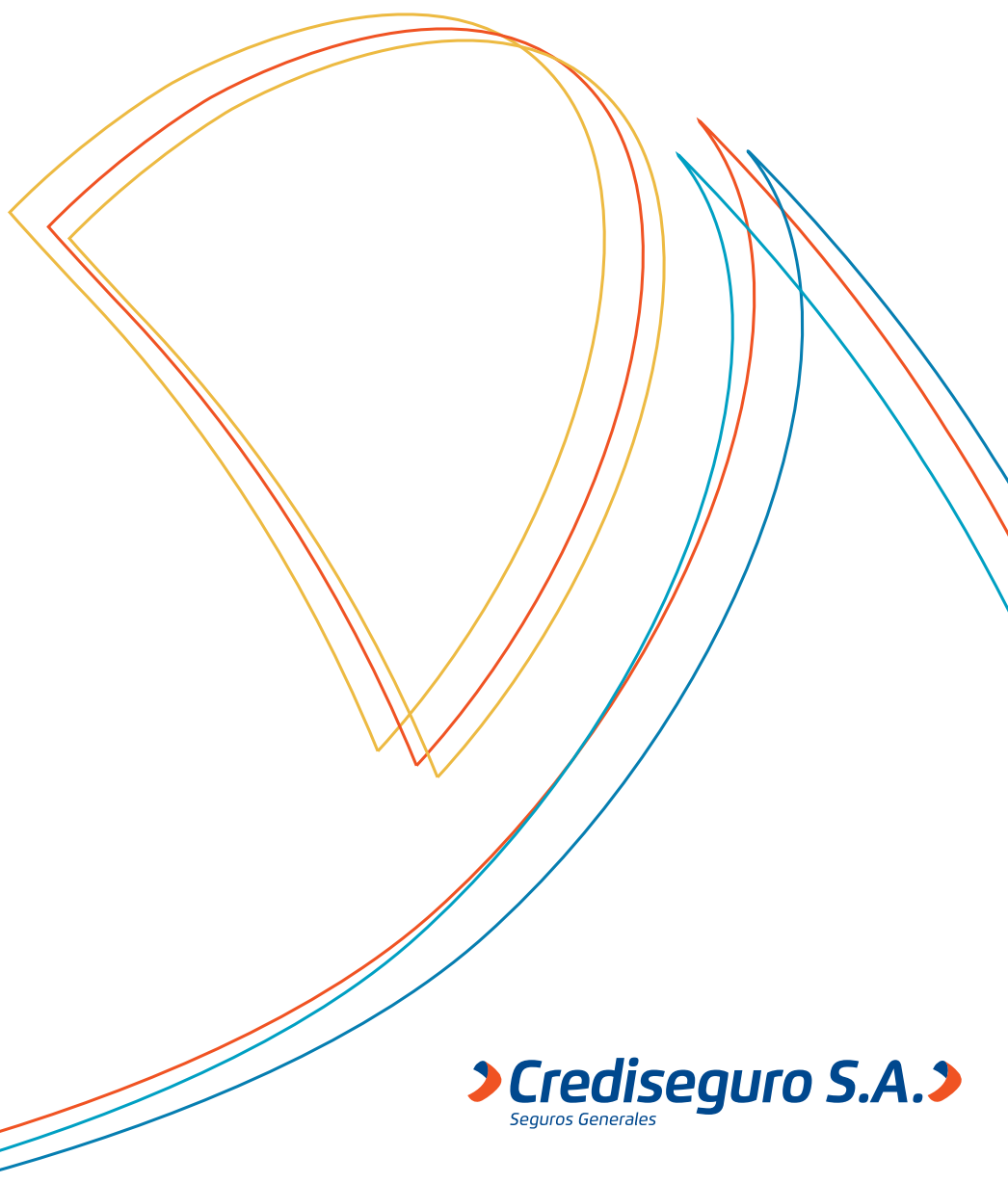
El Margen de Solvencia de Crediseguro S.A. Seguros Generales al 31 de diciembre de 2021 equivale a USD 1.05 MM. Este margen surge del monto mayor entre el Margen de Solvencia

calculado en Base Primas, en Base Siniestros y el Capital Mínimo Requerido (establecido en el artículo 29 de la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998, que asciende a D.E.G. 750,000, equivalente a USD 1,049,685 a tipo de cambio de 1.39958 USD/DEG de fecha 31 de diciembre de 2021), de acuerdo a lo establecido en los artículos 32 y 33 de la Ley de Seguros y las Resoluciones Administrativas N° 16/98 y N°17/98 ambas del 25 de noviembre de 1998.

5.4 Patrimonio Técnico

El Patrimonio Técnico de Crediseguro S.A. Seguros Generales al 31 de diciembre de 2021 equivale a USD 2.2 millones, siendo superior al Margen de Solvencia en USD 1.2 MM, cubriendo al mismo en un 211.6%, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3 de la Resolución Administrativa N° 016/98 del 25 de noviembre de 1998.

- **INFORME DEL SÍNDICO**



● Informe del Síndico

La Paz, 14 de febrero de 2022

Señores
Junta General de Accionistas
Crediseguro S.A. Seguros Generales
La Paz

Señores Accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en mi calidad de Síndico de Crediseguro S.A. Seguros Generales, con el objetivo de poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas, el presente informe de Sindicatura sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2021 y sobre la Memoria Anual.

En cumplimiento a los Estatutos de la Sociedad, a lo dispuesto por el artículo N° 335 del Código de Comercio y a las disposiciones legales establecidas en la Ley de Seguros N° 1883, he examinado el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas, Evolución Patrimonial y de Flujo de Efectivo de Crediseguro S.A. Seguros Generales y el dictamen del auditor independiente PRICEWATERHOUSECOOPERS S.R.L. al 31 de diciembre de 2021. Los mencionados estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General de la Sociedad, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre su contenido.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Crediseguro S.A. Seguros Generales; los resultados de sus operaciones y los flujos de fondos por el ejercicio terminado en esa fecha, se encuentran de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

Por otro lado, informo que he participado de las reuniones de Directorio de la Gestión 2021 y he realizado un seguimiento de las actividades de la Sociedad, disposiciones emanadas del Directorio y el cumplimiento de las normas legales y estatutarias.

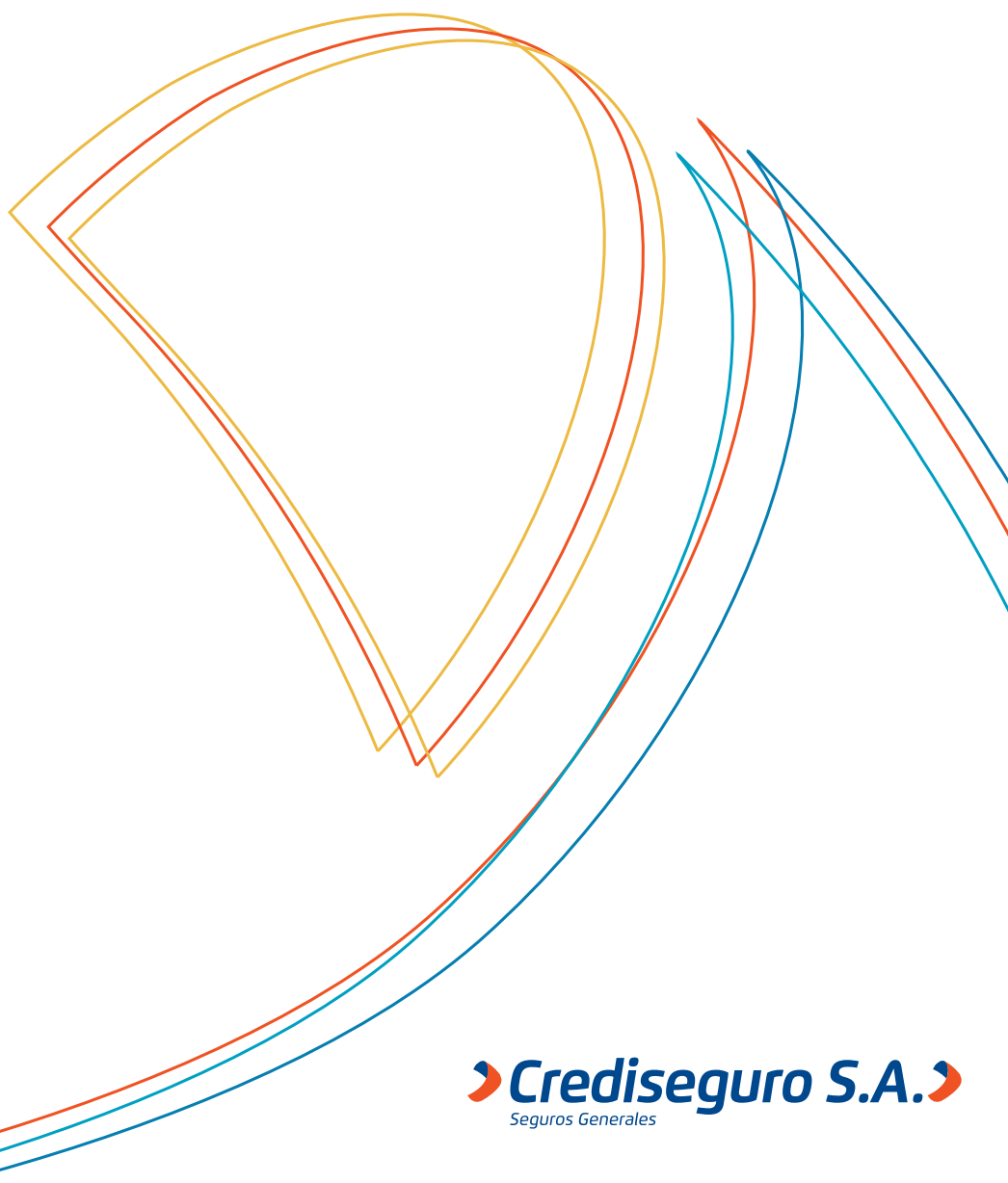
Asimismo, informo a ustedes que se me ha puesto de manifiesto la memoria correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, sobre cuyo contenido no tengo observación alguna, consiguientemente, me permito recomendar a la Junta General de Accionistas apruebe la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2021.

Con este motivo saludo a ustedes con mi mayor atención.



Rafael Cuellar Trigo
Síndico Crediseguro S.A. Seguros Generales

◆ INFORME DEL AUDITOR EXTERNO



Informe del Auditor Externo



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

15 de febrero de 2022

A los Señores
Accionistas y Directores de
Crediseguro S.A. Seguros Generales
La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Crediseguro S.A. Seguros Generales (“la Sociedad”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

- Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

- Contexto económico

Llamamos la atención sobre la Nota 1 a los estados financieros, la cual menciona el contexto económico actual relacionado con la pandemia del COVID-19. A la fecha, no se puede determinar los posibles efectos, si los hubiere, en las actividades de la Sociedad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
Reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad ha constituido reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar por un monto de Bs2.654.202 y Bs465.969, respectivamente. Las reservas antes descritas representan el 24% del total del pasivo a dicha fecha. Las reservas técnicas para riesgos en curso respaldan ante terceros las obligaciones que podrían surgir por los riesgos asumidos por la Sociedad en la emisión de pólizas de seguro; las mismas son calculadas sobre las primas netas de reaseguro no devengadas y regularizan a su vez el devengamiento de los ingresos por producción en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro. Dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS. Las reservas técnicas de siniestros reclamados por liquidar incluyen la estimación de la Sociedad para cubrir los siniestros pendientes de liquidación; las mismas son constituidas en función a la parte del capital asegurado asumido por la Sociedad considerando una posible liquidación o indemnización a favor del asegurado o beneficiario de una póliza. La estimación determinada por la Sociedad incluye la aplicación de un juicio en base a la valoración de la información financiera y no financiera, antecedentes históricos, ajustes de gastos, entre otros. En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que las reservas antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas reservas permiten la regularización del devengamiento del ingreso por producción y la estimación de las obligaciones de la Sociedad por los riesgos asumidos y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión. En las Notas 2.2.i), 2.2.j) y 4.j) a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las reservas.	Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos: - Realizamos el entendimiento de las políticas, manuales y controles establecidos por la Sociedad para la determinación de las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar. - Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, en relación con las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar. - Para una muestra de pólizas de seguros, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo. - Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo. - Para la totalidad de las pólizas de seguro vigentes al 31 de diciembre de 2021, recalculamos las reservas técnicas para riesgos en curso considerando los métodos de cálculo establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, sobre los saldos de primas netas de reaseguro no devengadas y tomando en cuenta las vigencias de las pólizas de seguro. - Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos que las reservas técnicas que se hayan constituido cuenten con la documentación requerida por las políticas y manuales de la Sociedad, y las disposiciones legales vigentes. - Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar al 31 de diciembre de 2021, verificamos la liquidación o indemnización posterior del siniestro con documentación de respaldo. - Verificamos el movimiento de las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar, y su correspondiente exposición en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. - Verificamos la contabilización de las reservas técnicas para riesgos en curso y de siniestros reclamados por liquidar, considerando los lineamientos definidos por el Plan Único de Cuentas del regulador.

Otras cuestiones - Informe de auditoría del auditor anterior

Los estados financieros de Crediseguro S.A. Seguros Generales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otro auditor que, en fecha 24 de febrero de 2021, expresó una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según correspondan las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

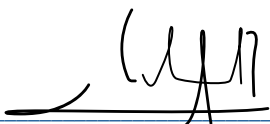
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

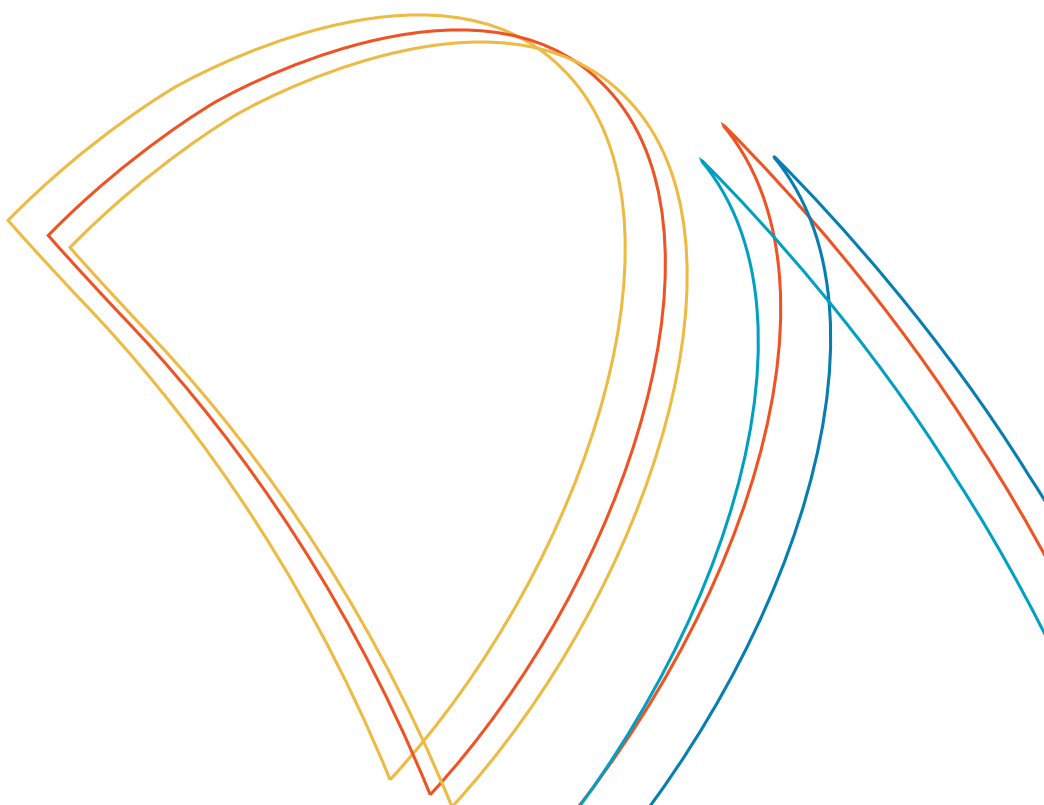
Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



Eduardo Murillo Baldivieso (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB-14069
MAT. PROF. N° CAUSC.3858

• **ESTADOS FINANCIEROS** Y NOTAS



ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		Notas	2021 Bs	2020 Bs
1	ACTIVO			
101	Disponible	4 a)	8.048.276	9.693.039
102	Exigible técnico	4 b)	-	2.321.781
103	Exigible administrativo	4 c)	536.001	16.519
104	Inversiones	4 d)	17.988.550	13.402.382
105	Bienes de uso	4 e)	46.902	53.595
107	Transitorio	4 f)	1.338.300	1.302.218
108	Diferido	4 g)	14.538	20.662
	Total del activo		27.972.567	26.810.196
2	PASIVO			
202	Obligaciones técnicas	4 h)	17.019	1.664.869
203	Obligaciones administrativas	4 i)	5.449.364	2.322.142
204	Reservas técnicas de seguros	4 j)	2.654.202	1.734.573
205	Reservas técnicas de siniestros	4 j)	465.969	853.056
208	Diferido	4 k)	4.565.565	4.375.367
	Total del pasivo		13.152.119	10.950.007
3	PATRIMONIO			
301	Capital pagado	6	8.964.000	8.964.000
303	Reservas	7	872.568	567.125
307	Resultados de gestiones anteriores	8	220.417	220.417
308	Resultado neto de la gestión		4.763.463	6.108.647
	Total del patrimonio		14.820.448	15.860.189
	Total del pasivo y patrimonio		27.972.567	26.810.196
6	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
601	Cuentas de control		2.196.062.400	1.098.462.400
602	Documentos entregados en custodia		-	-
609	Deudores por contra		27.613.021.309	25.325.512.213
	Total de cuentas de orden deudoras	9	29.809.083.709	26.423.974.613
7	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
701	Cuentas de control		27.613.021.309	25.325.512.213
709	Acreedores por contra		2.196.062.400	1.098.462.400
	Total de cuentas de orden acreedoras	9	29.809.083.709	26.423.974.613

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Diego Noriega Palenque
Director Ejecutivo

Gerardo Chávez Larrea
Gerente de Finanzas y
Contabilidad

Luis Fernando Leniz Goitia
Contador General

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

		2021 Bs	2020 Bs
401	Producción	19.644.335	18.466.136
501	Anulación producción	(21.210)	(7.847)
	Producción neta de anulación	19.623.125	18.458.289
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	(1.807.870)	(1.617.778)
407	Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero	-	-
	Producción neta de reaseguros	17.815.255	16.840.511
508	Constitución de reservas técnicas de seguros	(17.043.701)	(14.135.185)
408	Liberación de reservas técnicas de seguros	16.124.072	13.252.786
	Primas devengadas	16.895.626	15.958.112
509	Costos de producción	(89.944)	(89.718)
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros	(1.665.158)	(3.799.855)
410	Liberación de reservas técnicas de siniestros	2.052.244	3.018.791
511	Siniestros y rentas	(1.314.174)	(1.635.722)
412	Recuperos	-	-
	Resultado técnico bruto	15.878.594	13.451.608
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	-	-
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero	(2.201.085)	(2.126.067)
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero	-	-
	Resultado técnico neto de reaseguro	13.677.509	11.325.541
521	Gastos administrativos	(9.604.818)	(5.925.417)
421	Ingresos administrativos	309.099	342.853
	Resultado operacional	4.381.790	5.742.977
422	Productos de inversión	646.908	590.489
522	Costos de inversión	(113.291)	(120.787)
	Resultado financiero	4.915.407	6.212.679
425	Créditos por ajuste por inflación y diferencia de cambio	50.678	85.728
525	Débitos por ajuste por inflación y diferencia de cambio	(202.622)	(189.760)
	Resultado neto de la gestión	4.763.463	6.108.647

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Diego Noriega Palenque
 Director Ejecutivo



Gerardo Chávez Larrea
 Gerente de Finanzas y
 Contabilidad



Luis Fernando Leniz Goitia
 Contador General

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Cuentas pendientes de capitalización			Reservas		Resultados de gestiones anteriores 307	Resultado de la gestión 308	Total
	Capital pagado 301.01M	Reinversión de utilidades 302.01M	Aportes para futuros aumentos de capital 302.02M	Reserva Legal 303.01M	Ajuste global del patrimonio 305.01M			
Saldos al 01 de enero de 2020	8.964.000	-	-	220.305	-	220.374	6.936.389	16.341.068
MOVIMIENTOS INTERNOS								
Traspaso de la ganancia de la gestión anterior	-	-	-	-	-	6.936.389	(6.936.389)	-
Constitución de la reserva legal	-	-	-	346.820	-	(346.820)	-	-
MOVIMIENTOS EXTERNOS								
Distribución de utilidades dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	(6.589.526)	-	(6.589.526)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN								
Resultado neto de la gestión	-	-	-	-	-	-	6.108.647	6.108.647
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8.964.000	-	-	567.125	-	220.417	6.108.647	15.860.189
MOVIMIENTOS INTERNOS								
Traspaso de la ganancia de la gestión anterior	-	-	-	-	-	6.108.647	(6.108.647)	-
Constitución de la reserva legal	-	-	-	305.443	-	(305.443)	-	-
MOVIMIENTOS EXTERNOS								
Distribución de utilidades dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	(5.803.204)	-	(5.803.204)
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN								
Resultado neto de la gestión	-	-	-	-	-	-	4.763.463	4.763.463
Saldos al 31 de diciembre de 2021	8.964.000	-	-	872.568	-	220.417	4.763.463	14.820.448

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Diego Noriega Palenque
 Director Ejecutivo



Gerardo Chávez Larrea
 Gerente de Finanzas y Contabilidad



Luis Fernando Leniz Goitia
 Contador General

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES
ESTADO DE FLUJO DE FONDOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	2021 Bs	2020 Bs
A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto de la gestión	4.763.463	6.108.647
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.3 Exigible técnico	-	(2.321.781)
A.1.4 Depreciación de bienes de uso	18.242	15.595
A.1.5 Ganancia por valuación (neto)	(640.949)	(576.931)
A.1.8 Amortización activos diferidos	6.124	6.125
A.1.9 Obligaciones técnicas pendientes de pago	17.019	1.664.869
A.1.10 Previsión para indemnizaciones	88.372	69.638
A.1.11 Reservas técnicas de seguros	919.629	882.399
A.1.12 Reservas técnicas de siniestros	(387.087)	781.064
A.1.16 Provisión IUE	4.770.476	1.870.036
A.2 Cambios en activos y pasivos		
A.2.1 Disminución en exigible técnico	2.321.781	-
A.2.2 (Incremento) en exigible administrativo	(519.482)	(599)
A.2.3 (Incremento) en activo transitorio	(36.082)	(238.551)
A.2.4 Activo diferido	-	-
A.2.5 (Disminución) en obligaciones técnicas	(1.664.869)	(66.217)
A.2.6 (Disminución) en obligaciones administrativas	(1.643.254)	(1.825.044)
A.2.7 Incremento (Disminución) en pasivo diferido	101.826	(188.505)
Total fondos por actividades operativas	8.115.209	6.180.745
B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 (Incremento) de bienes de uso (neto)	(11.549)	-
B.2 (Incremento) Disminución en inversiones	(3.945.219)	2.101.191
Total fondos por actividades de inversión	(3.956.768)	2.101.191
C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Pago de dividendos	(5.803.204)	(6.589.526)
Total fondos por actividades de financiamiento	(5.803.204)	(6.589.526)
(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE FONDOS	(1.644.763)	1.692.410
DISPONIBLE AL INICIO DEL EJERCICIO	9.693.039	8.000.629
DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO	8.048.276	9.693.039

Las notas 1 a 15 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Diego Noriega Palenque
 Director Ejecutivo



Gerardo Chávez Larrea
 Gerente de Finanzas y
 Contabilidad



Luis Fernando Leniz Goitia
 Contador General

NOTA 1 - ANTECEDENTES

Mediante Testimonio N° 3072/2017 del 17 de agosto de 2017, se constituye como sociedad anónima por acto único la empresa Crediseguro S.A. Seguros Generales, con domicilio legal en la ciudad de La Paz y un plazo de duración societaria de 99 años computables desde la fecha de inscripción en el Registro de Comercio (FUNDEMPRESA), pudiendo abrir sucursales en cualquier punto dentro y fuera del Estado Plurinacional de Bolivia y autorizada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resoluciones Administrativas APS/DJ/DS/N°962/2017 de 15 de agosto de 2017 (Autorización de constitución) y APS/DJ/DS/N°050/2018 de 11 de enero de 2018 (Autorización de funcionamiento).

La Sociedad tiene por objeto único de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Seguros N° 1883 de 25 de junio de 1988, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto en territorio Boliviano como en el extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros generales, entendiéndose por seguros generales a aquellos que amparan los riesgos que directa o indirectamente afectan a los bienes o al patrimonio de las personas naturales o jurídicas. Esto incluye el asegurar, reasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros generales y actividades relacionadas con seguros de fianzas, con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros. La Sociedad podrá desarrollar todos los negocios y actividades que al presente estén o puedan estar en el futuro relacionado con seguros y coaseguros y reaseguros generales o negocios que estén autorizados a operar por entidades que se dedican al giro de seguros generales y fianzas; efectuar todas las operaciones emergentes de la

administración de las inversiones de su capital, reservas técnicas y demás fondos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y atendiendo a los intereses de la sociedad. En general, la sociedad podrá atender todas las operaciones convenientes a sus intereses, como ser administración de riesgos, calificación de riesgos, renovaciones de activos y cualquier otra actividad mercantil conexas o emergente de las funciones de seguros, coaseguros, reaseguros, retrocesiones y cesiones y todas las actividades que puedan relacionarse con el objeto descrito precedentemente.

Impactos de pandemia COVID-19

El 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19), modificando la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4199 declara cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, medida que fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020.

Posteriormente, el gobierno mediante Decreto Supremo N° 4314 el 27 de agosto de 2020, declara el inicio de la fase post confinamiento con vigilancia comunitaria activa, designando a los municipios determinen medidas de confinamiento necesarias para evitar un rebrote del COVID-19, posteriormente el Gobierno emitió los Decretos Supremos N° 4404 de 28 de noviembre de 2020, 4451 de 13 de enero de 2021 y 4640 de 22 de diciembre de 2021, para el establecimiento de medida y acciones para contener y reducir los contagios por COVID-19, medidas que están vigentes hasta el 30 de junio de 2022.

A partir de febrero de 2021, el Gobierno dispuso la vacunación gratuita y voluntaria de la población por categorías, esto ha permitido disminuir las restricciones antes mencionadas.

El 27 de marzo de 2020 se promulgó la Ley N° 1294, Ley Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos, reglamentada con el Decreto Supremo N° 4206 de 1° de abril de 2020, que instruye a las entidades de intermediación financiera, a realizar el diferimiento automático de los plazos de amortización de créditos, tanto de capital como de intereses, por los meses de marzo a mayo. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020, mediante Decretos Supremos N° 4248, N° 4318 y N° 4409 de 28 de mayo, 31 de agosto y 2 diciembre de 2020

El 8 de abril de 2020, mediante Instructivo Especial APS/12/2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, instruye el diferimiento automático de pago de primas de las pólizas y con carácter estrictamente excepcional y transitorio a los períodos con vencimiento de pago, entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2020 y complementado por el Instructivo Especial APS/24/2020 de 1 de junio de 2020, para los períodos con vencimiento de pago, entre el 1 de junio y el 31 de agosto de 2020. El 15 de septiembre de 2020 mediante Instructivo Especial APS/43/2020, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, instruye a las entidades de seguros aplicar la ampliación del diferimiento automático del pago de las primas, entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2020.

A partir de diciembre de 2021, de acuerdo a la Resolución Administrativa APS/DJ/DI/ N° 1371/2021 del 1° de diciembre de 2021, se modificaron los parámetros para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisibles

(RIA) por un período de 9 meses a partir del mes de octubre de 2021 hasta junio 2022, asimismo, se establece que las entidades de seguros no constituyan provisiones para primas por cobrar en mora por las primas por cobrar diferidas. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no mantiene primas por cobrar diferidas, mientras que al 31 de diciembre de 2020 registró como diferido en la cuenta primas por cobrar Bs2.321.781.

A la fecha, no es posible determinar los posibles efectos, si los hubiese, en las actividades de la Sociedad y se desconoce el tiempo que continúen las medidas mencionadas, asimismo la Gerencia monitorea la situación para ajustar sus operaciones en el marco de las disposiciones gubernamentales.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

A continuación se describen las normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a) Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros corresponden a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

b) Base normativa contable de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de 27 de febrero de 2008, que aprobó la actualización del Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de

seguros y que es de uso obligatorio.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme las disposiciones legales en materia contable establecidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad, considerando el orden de prelación descrito.

c) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto por lo siguiente:

- Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia establecen que los estados financieros deben ser ajustados por inflación en forma integral, para lo cual debe considerarse el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste; sin embargo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de 25 de febrero de 2009, ha dispuesto la suspensión de dicho ajuste a partir del 1° de enero de 2009. Por otra parte, el 8 de diciembre de 2020 mediante Resolución CTNAC N°03/2020 se resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia a partir del 11 de diciembre de 2020, dicha disposición está vigente al 31 de diciembre de 2021.
- La valuación de los títulos valores, se realiza a precios de mercado, según la norma para todos los sectores bajo supervisión de la APS.

d) Estimaciones contables

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

e) Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS a través de la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 del 25 de febrero de 2009, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros ha sido suspendido a partir del ejercicio económico 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias correspondientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no han sido reexpresados (ver complementariamente nota 2.1.c) anterior).

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional, se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa

(Bs6,86 por US\$ 1). Las diferencias de cambio resultantes, se registran en el resultado del ejercicio en la cuenta contable "Diferencia de cambio".

b) Exigible técnico

Al 31 de diciembre de 2020, las primas por cobrar diferidas se registraron por el monto total de lo adeudado por prima, de acuerdo con el Instructivo Especial APS/43/2020 emitido el 15 de septiembre de 2020. A partir de diciembre de 2021, de acuerdo a Resolución Administrativa APS/DJ/DI/N° 1371/2021 del 1° de diciembre de 2021, se establece que las entidades de seguros no constituyan provisiones para primas por cobrar en mora por las primas por cobrar diferidas.

c) Exigible administrativo

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el exigible administrativo comprende los derechos de la Sociedad por recursos entregados con cargo a rendición de cuentas, registrados a su valor de costo.

d) Inversiones

d.1) Inversiones en valores de renta fija

Las inversiones en valores de renta fija existentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se valúan a su precio de mercado que surge de las cotizaciones en la Bolsa Boliviana de Valores, de acuerdo con los criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesta por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Cuando se adquiere cualquier valor en

mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa relevante es determinada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia, luego de los últimos ruidos considerando las transacciones realizadas en el mercado. En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las inversiones en títulos valores de renta fija se concentran, en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos bancarios bursátiles, bonos corporativos emitidos por empresas privadas y valores de titularización emitidos por patrimonios autónomos.

d.2) Inversiones en Fondos de Inversión Cerrados

Las cuotas de participación de los Fondos de Inversión Cerrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se valúan a su valor de cuota de participación, que surge de la información

reportada por el Administrador.

e) Bienes de uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

El valor de los bienes de uso en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

f) Diferido

Los cargos diferidos incluyen programas de computación, los cuales son registrados a su valor de costo, los mismos se amortizan en 4 años.

g) Transitorio

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el transitorio comprende los pagos efectuados en forma anticipada por la prestación de servicios, que serán imputados a resultados a medida que se realicen. El activo transitorio incluye pagos anticipados realizados a las calificadoras de riesgo y contratos de reaseguro no proporcional, registradas a su valor de costo.

h) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Sociedad cede riesgos en reaseguro en el curso normal de sus operaciones sobre los negocios donde ha suscrito coberturas

de reaseguro en forma directa.

Los activos y pasivos por reaseguro cedido representan obligaciones y derechos, respectivamente, que son calculadas sobre las condiciones estipuladas en los contratos de reaseguro suscritos.

i) Reservas técnicas para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso para todos los seguros, de acuerdo al Reglamento de Reservas para Riesgos en Curso normado a través de las Resoluciones Administrativas SPVS-IS N° 031/98 y SPVS-IS N° 274/01, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Estas reservas tienen como finalidad respaldar las operaciones y obligaciones técnicas que podrían surgir por los riesgos asumidos por la Sociedad en la emisión de pólizas de seguro, asimismo tiene como objetivo regularizar el devengamiento de los ingresos por producción en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro.

j) Reservas de siniestros reclamados por liquidar

Esta reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación y corresponde a la participación de la Sociedad. Dichas reservas son constituidas en función a la parte del capital asegurado asumido por la Sociedad, considerando una posible liquidación o indemnización a favor del asegurado o beneficiario de una póliza.

k) Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente

o cierto, devengado al cierre del ejercicio, de acuerdo a disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente a la vigencia de las pólizas anuales y mensuales se reconocen como ingreso (producción) por el monto total de la prima. De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Reglamento de Reservas para Riesgos en Curso en las Resoluciones Administrativas SPVS-IS N° 031/98 y SPVS-IS N° 274/01, la Reserva de Riesgos en Curso se utiliza para regularizar el devengamiento de la porción del ingreso en base al tiempo transcurrido de vigencia de cada póliza.

Los productos y costos de reaseguro extranjero son registrados en el resultado del ejercicio por el método de lo devengado.

Los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro.

m) Patrimonio neto y resultados del ejercicio

Los saldos de cada una de las líneas que componen el estado de resultados del patrimonio neto se presentan a valores históricos, según se manifiesta en la Nota 2.1 inciso e).

n) Impuesto sobre las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y el Decreto Supremo N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra contablemente el Impuesto a las Utilidades

de las Empresas (IUE) aplicando la alícuota vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el resultado contable y el impositivo. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

La utilidad neta imponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019, fue determinada sobre estados financieros reexpresados a moneda constante, utilizando como índice la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) dando cumplimiento al Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre de 2007 a las Resoluciones Normativas de Directorio del Servicio de Impuestos N° 10.0002.08 y N° 10.0004.08 del 4 y 18 de enero del 2008, respectivamente.

El impuesto sobre las utilidades de las empresas provisionado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanza a Bs2.385.238 y Bs1.870.036 respectivamente.

La Ley N° 1356 en su Disposición Adicional Octava Modifica el Artículo N° 51 ter de la Ley N° 843, estableciendo que en caso el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio supera el 6%, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). La alícuota adicional del impuesto sobre las utilidades de las empresas al 31 diciembre del 2021 alcanza a Bs2.385.238.

El impuesto a las utilidades de las empresas, cargado a los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a Bs4.029.596 y Bs1.149.736, respectivamente.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LA POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Durante la gestión 2021 no se han producido cambios significativos en políticas y estimaciones contables con respecto a la gestión 2020.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación se presentan los saldos de los diferentes componentes del balance general al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

a) Disponible	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas Corrientes Administrativas – BCP S.A.	914.766	1.095.420
Cuentas Corrientes Operaciones – BCP S.A.	2.262.511	6.491.722
Cuentas Corrientes Siniestros – BCP S.A.	225.068	248.355
Cuentas Corrientes Multianual – BCP S.A.	1.383.195	1.421.943
Cuentas Corrientes BNB S.A.	1.265	1.525
Fondos de Inversión abiertos nacionales	3.261.471	434.074
	<u>8.048.276</u>	<u>9.693.039</u>
b) Exigible técnico	2021 Bs	2020 Bs
Primas por cobrar	-	2.321.781
	<u>-</u>	<u>2.321.781</u>
c) Exigible administrativo	2021 Bs	2020 Bs
Entregas con cargo de cuenta	536.001	16.519
	<u>536.001</u>	<u>16.519</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a la entrega con cargo a rendición para la compra de mobiliario por Bs500.470 y varias entregas de fondos por Bs31.231. Al 31 de diciembre de 2020, corresponde a varias entregas de fondos por Bs16.519.

d) Inversiones	2021 Bs	2020 Bs
Títulos de renta fija emitidos por el estado	2.057.554	-
Títulos de renta fija emitidos por entidades privadas	4.118.156	4.695.894
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras	8.443.618	8.286.488
Títulos de renta variable entidades del sector privado (*)	3.369.222	420.000
	<u>17.988.550</u>	<u>13.402.382</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2021, corresponden a cuotas de participación en fondos de inversión cerrados (Credifondo Promotor FIC y Credifondo Garantiza FIC). Al 31 de

diciembre de 2020, corresponden a cuotas de participación en Credifondo Promotor FIC.

La Sociedad invierte en títulos valores con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos por la Ley de Seguros y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

e) Bienes de uso

e) Bienes de uso		2021		2020	
	Valores de costo Bs	Depreciación acumulada Bs	Saldos netos Bs	Saldos netos Bs	
Muebles y enseres de oficina	56.706	(22.026)	34.680	40.351	
Equipos de computación	51.247	(39.025)	12.222	13.244	
	107.953	(61.051)	46.902	53.595	

La depreciación de bienes de uso cargada a los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanzó a Bs18.242 y Bs15.595, respectivamente.

f) Activo transitorio

	2021 Bs	2020 Bs
Calificadoras de riesgo	31.302	40.169
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	965.668	932.125
Contrato de reaseguro no proporcional	341.330	329.924
	<u>1.338.300</u>	<u>1.302.218</u>

g) Diferido

	2021			2020
	Valores de costo Bs	Amortización acumulada Bs	Saldos netos Bs	Saldos netos Bs
Programas de computación	30.622	(16.084)	14.538	20.662
	30.622	(16.084)	14.538	20.662

La amortización de los programas de computación cargada a los resultados de los ejercicios finalizados 31 de diciembre de 2021 y 2020 alcanzó a Bs6.124.

h) Obligaciones técnicas

	2021 Bs	2020 Bs
Reaseguro cedido a compañías extranjeras	224	1.615.846
Primas cobradas por anticipado	16.795	49.023
	<u>17.019</u>	<u>1.664.869</u>

i) Obligaciones administrativas

	2021 Bs	2020 Bs
Cuentas por pagar	-	171.696
Débito fiscal - Impuesto al Valor Agregado	190.141	187.156
Sectoriales	63.671	55.844
Fiscales y municipales	5.178.879	1.894.804
Aportes sociales	16.673	12.642
	<u>5.449.364</u>	<u>2.322.142</u>

j) Reservas técnicas:

	2021 Bs	2020 Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso	2.654.202	1.734.573
Reserva técnica de siniestros		
Siniestros reclamados por liquidar	465.969	853.056
	3.120.171	2.587.629

k) Diferido

	2021 Bs	2020 Bs
Indemnizaciones	186.344	119.602
Bono de desempeño	268.914	153.635
Auditoría externa	26.037	38.899
Provisiones varias	195.508	39.248
Incendio y aliados	3.888.762	4.023.983
	4.565.565	4.375.367

NOTA 5 - MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, que representan una posición neta activa de Bs1.895.699 y Bs1.875.023 al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente. Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2021 USD Equivalente en Bs	2020 USD Equivalente en Bs
Disponibilidades	6.396.297	6.400.150
Exigible Técnico	-	2.321.781
Exigible Administrativo	516.989	16.519
Transitorio	341.330	329.924
Total Activo	7.254.616	9.068.374
Obligaciones Técnicas	14.707	1.664.645
Obligaciones Administrativas	284.426	413.778
Reservas Técnicas de Seguros	1.171.022	1.090.944
Diferido	3.888.762	4.023.984
Total Pasivo	5.358.917	7.193.351
Posición Neta Activa en Bs	1.895.699	1.875.023
Posición Neta Activa en US\$	276.341	273.327

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Bs6,86 por US\$ 1.

NOTA 6 - CAPITAL PAGADO

El capital pagado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es Bs8.964.000 compuesto por 8.964 acciones de valor nominal de Bs1.000 cada una, las cuales corresponden a acciones ordinarias que han sido suscritas y pagadas en su integridad.

La Sociedad tiene como accionistas a Inversiones Credicorp Bolivia S.A. con una participación del 51,8742%, Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros con una participación del 48,0366%, Christian Hausherr Ariñez con una participación del 0,0446% y Coty Sonia Krsul Andrade 0,0446%.

El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs14.820.448 y Bs15.860.189, respectivamente, y el valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de Bs1.653,33 y Bs1.769,32, respectivamente.

NOTA 7 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, la Sociedad debe destinar una suma equivalente al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

NOTA 8 – RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 26 de febrero de 2021, definió la distribución de dividendos de los resultados de la gestión 2020, por un importe de Bs5.803.204, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada accionista.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, de fecha 20 de febrero de 2020, definió la distribución de dividendos de los resultados de la gestión 2019, por un importe de Bs6.589.526, de acuerdo con el porcentaje de participación de cada accionista.

NOTA 9 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre

de 2021 y 2020 es la siguiente:

	2021 Bs	2020 Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos	2.196.062.400	1.098.462.400
Deudoras por el contrario		
Capitales asegurados	27.597.021.309	25.309.512.213
Capital autorizado	16.000.000	16.000.000
	<u>29.809.083.709</u>	<u>26.423.974.613</u>

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados	27.597.021.309	25.309.512.213
Capital autorizado	16.000.000	16.000.000
Acreedores por el contrario		
Capitales asegurados cedidos	2.196.062.400	1.098.462.400
	<u>29.809.083.709</u>	<u>26.423.974.613</u>

NOTA 10 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Bs		Bs
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	8.048.276	Obligaciones técnicas	17.019
Exigible técnico	-	Obligaciones administrativas	5.449.364
Exigible administrativo	536.001	Reserva técnica de seguros	2.654.202
Inversiones	4.690.795	Reservas técnicas de siniestros	465.969
Transitorio	1.338.300	Diferido	4.379.221
Total del activo corriente	<u>14.613.372</u>	Total del pasivo corriente	<u>12.965.775</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	13.297.755	Diferido	186.344
Bienes de uso	46.902	Total del pasivo no corriente	186.344
Diferido	14.538	Total del pasivo	13.152.119
Total del activo no corriente	<u>13.359.195</u>	Total patrimonio	<u>14.820.448</u>
Total del activo	<u>27.972.567</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>27.972.567</u>

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Bs		Bs
ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponibles	9.693.039	Obligaciones técnicas	1.664.869
Exigible técnico	2.321.781	Obligaciones administrativas	2.322.142
Exigible administrativo	16.519	Reserva técnica de seguros	1.734.573
Inversiones	3.721.482	Reservas técnicas de siniestros	853.056
Transitorio	1.302.218	Diferido	4.255.765
Total del activo corriente	<u>17.055.039</u>	Total del pasivo corriente	<u>10.830.405</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	9.680.900	Diferido	119.602
Bienes de uso	53.595	Total del pasivo no corriente	119.602
Diferido	20.662	Total del pasivo	10.950.007
Total del activo no corriente	<u>9.755.157</u>	Total patrimonio	<u>15.860.189</u>
Total del activo	<u>26.810.196</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>26.810.196</u>

NOTA 11 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no posee bienes gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 12 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza o pasivos contingentes que por sus características o la fiabilidad de su estimación deban ser revelados en notas a los estados financieros.

NOTA 13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las operaciones con partes vinculadas que tiene la Sociedad son las siguientes:

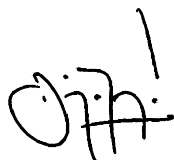
Descripción	2021 Bs	2020 Bs
Activo		
Disponibles – Banco de Crédito de Bolivia S.A.	4.785.540	9.257.441
	<u>4.785.540</u>	<u>9.257.441</u>
Gastos		
Alquiler – Banco de Crédito de Bolivia S.A.	143.237	143.237
Comisiones bancarias – Banco de Crédito de Bolivia S.A.	102.893	39.326
Comisiones – Credifondo SAFI S.A.	24.630	11.275
Comisión de cobranza – Banco de Crédito de Bolivia S.A.	1.477.750	1.306.935
Comisión – Credibolsa S.A. Agencia de Bolsa	110.700	110.462
	<u>1.859.210</u>	<u>1.611.235</u>
Ingresos		
Primas de seguros – Banco de Crédito de Bolivia S.A.	2.240.056	2.042.601
	<u>2.240.056</u>	<u>2.042.601</u>
Cuentas de orden		
Capitales asegurados – Banco de Crédito de Bolivia S.A.	1.097.805.800	1.097.805.800
Capitales asegurados cedidos – Banco de Crédito de Bolivia S.A.	1.097.600.000	1.097.600.000
	<u>2.195.405.800</u>	<u>2.195.405.800</u>

NOTA 14 – AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han efectuado operaciones que afecten los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, que afecten en forma significativa los estados financieros.



Diego Noriega Palenque
Director Ejecutivo

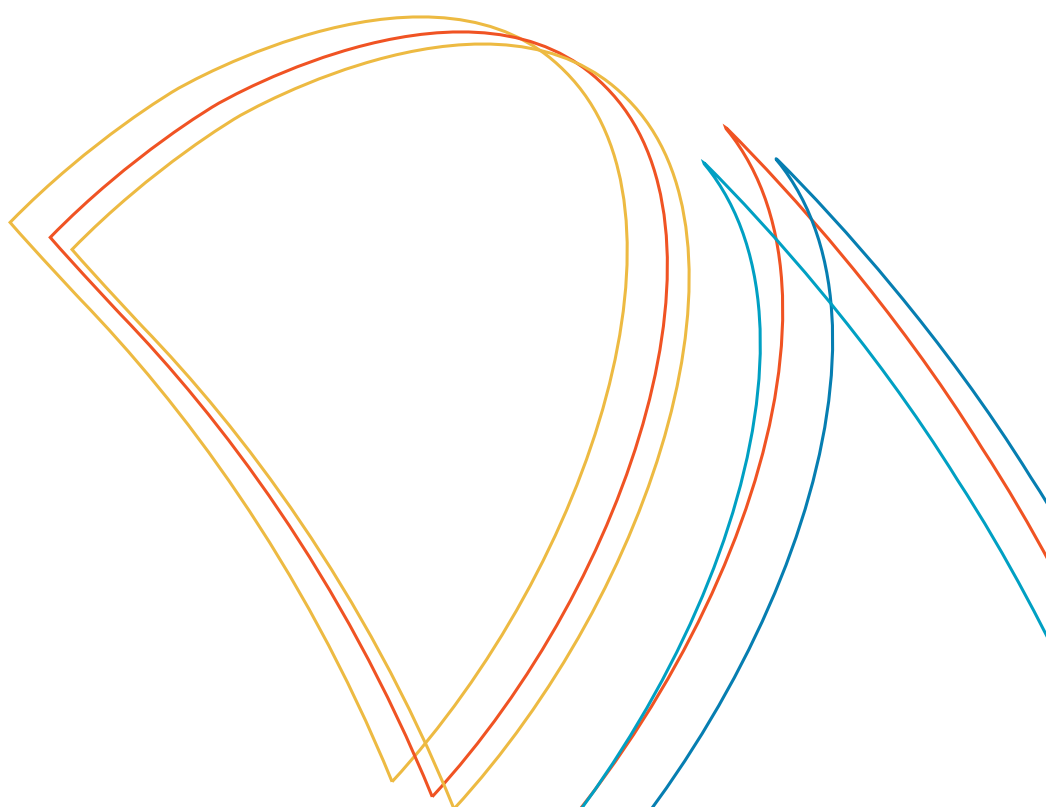


Gerardo Chávez Larrea
Gerente de Finanzas y Contabilidad



Luis Fernando Leniz Goitia
Contador General

- **INFORMES DE CALIFICACIÓN Y DE RIESGO**



● Informes de Calificación de Riesgo

AESARATINGS

 Calificadora de Riesgo asociada a **FitchRatings®**
Compañías de Seguros
Crediseguro S.A. Seguros Generales

Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

Seguros Generales / Bolivia

Calificación(es) 31/12/21

Escala Nacional Boliviana

Crediseguro S.A. Seguros Generales	AESA Ratings	ASFI
------------------------------------	--------------	------

Obligaciones	AA	AA2
--------------	----	-----

Perspectiva	Estable
-------------	---------

Resumen Financiero*

USD millones	Sep-21	Sep-20
Total Activos	4,3	3,2
Total Patrimonio	2,0	2,1
Resultado Neto	0,5	0,7
Producción	1,9	1,8
Primas Suscritas	1,9	1,8
Primas Devengadas	1,8	1,7
ROAA (%)	16,4	27,0
ROAE (%)	31,5	40,6

Fuente: AESA Ratings con información APS y del emisor.

Fabiola Yáñez Padilla

Directora de Análisis

+591 (2) 277 4470

fabiola.yanez@aesa-ratings.bo

Enrique Calderón Elías

Director de Análisis

+591 (2) 277 4470

enrique.calderon@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca

Director General de Calificación

+591 (2) 277 4470

jaime.martinez@aesa-ratings.bo

Factores Clave de las Calificaciones

Estructura de propiedad relevante para la calificación: Crediseguro S.A. Seguros Generales (Crediseguro) forma parte del grupo Credicorp, el holding financiero más grande del Perú y uno de los más importantes de la región. La propiedad de la compañía se concentra en Inversiones Credicorp Bolivia S.A. y Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, ambas entidades ligadas al Grupo Credicorp. AESA Ratings considera que el accionista principal de Crediseguro, cuenta con la disponibilidad y capacidad de brindar soporte a las operaciones de la compañía en caso de requerirse. Adicionalmente, la Ley de Servicios Financieros establece que la sociedad controladora (inversiones Credicorp Bolivia S.A.) debe responder por las pérdidas patrimoniales de Crediseguro hasta por el valor de sus propios activos.

Mínima participación de mercado: La compañía se ubica como un actor pequeño de la industria de seguros generales. A sep-21 alcanza a 0,6% de la prima suscrita del mercado. Su modelo de negocios se basa en la sinergia con su grupo financiero, incluyendo la compañía de seguros de personas, tanto en la generación de producción como en eficiencia de gastos. A sep-21, la Prima Suscrita muestra un ligero incremento de 2,9% con relación a la gestión pasada.

Efficientes resultados técnicos: A sep-21, el índice operativo se ubica en 42,9% y el índice combinado en 44,9%, por debajo del promedio de la industria de seguros generales y a los registrados en la gestión pasada. La mejora de los ratios de eficiencia se explica fundamentalmente por la disminución de siniestros incurridos netos en (5,3%). Este comportamiento conlleva a indicadores de rentabilidad eficientes, aunque más ajustado a los reportados el mismo periodo la gestión pasada. ROAA de 16,4% y un ROAE de 31,5% a sep-21, muy por encima de los reportados por el mercado de seguros generales.

Escasa diversificación de productos: Crediseguro mantiene la colocación de cartera de clientes con garantías hipotecarias de BCP en los ramos de Todo Riesgo, Daños a la Propiedad y Protección financiera para tarjeta habientes, por tanto, la mayor concentración de su producción se encuentra en Incendio y Aliados 53,5% y Riesgos Varios Misceláneos 45,6%. La compañía tiene como estrategia utilizar estos productos para acceder a servicios masivos con personas individuales, aprovechando la amplia experiencia de Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguro. Para la comercialización de sus productos, utiliza al banco local del grupo como su principal canal de distribución y se evidencia el esfuerzo para ampliar sus canales con la negociación de coberturas especiales con los distintos intermediarios del seguro.

Cartera de inversiones de perfil moderado: El total de la cartera de inversiones de Crediseguro alcanza a USD 2,4 millones, distribuidos en 80,1% en instrumentos de renta fija (activos en entidades de intermediación financiera y empresas privadas nacionales con buena calidad crediticia) y 19,9%, en instrumentos de renta variable. El riesgo del portafolio es moderado. La compañía cumple con los RIR y margen de solvencia de acuerdo con la norma vigente establecida.

Estructura de reaseguros disminuye exposición a pérdidas: La compañía establece una cobertura de reaseguro bajo el esquema de contratos no proporcionales que cubren la retención de la compañía en casos de severidad. Este contrato está respaldado por Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros, con una calificación de A- (local); Gen Re con calificación AA+ y Hannover Re con calificación de AA- en escala internacional.

Sensibilidad de las Calificaciones

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

- Mayor diversificación del mix de negocios.
- Sostenimiento de los principales indicadores operacionales y desempeño.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- Cambios respecto a la percepción con relación a la capacidad y/o disposición de sus accionistas para soportar a la compañía.
- Deterioro en el perfil financiero de la compañía
- Mayores implicaciones de la pandemia por COVID-19 en el perfil de la compañía.

Crediseguro S.A. Seguros Generales
 Informe de Calificación de Riesgo | Diciembre, 2021

Seguros Generales / Bolivia

Crediseguro S.A. Seguros Generales					
BALANCE GENERAL					
(miles de USD)	9 meses	9 meses	12 meses	12 meses	12 meses
	Sep-21	Sep-20	Dec-20	Dec-19	Dec-18
Activos Líquidos	3,711	3,005	3,305	3,342	2,505
Depósitos	2,959	2,241	2,621	2,427	1,700
Valores Negociables	752	764	685	915	805
Privados	552	750	685	915	588
Públicos	200	15	0	0	218
Otros	0	0	0	0	0
Préstamos	0	0	0	0	0
Sobre Pólizas	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0
Primas Por Cobrar	0	82	338	0	0
Cuentas con Reaseguradores	0	0	0	0	0
Inmuebles y Activo fijo	8	8	8	10	12
Inversiones en subsidiarias y relacionadas	478	0	61	0	0
Otros Activos	132	128	195	161	118
Exigible Administrativo y otros	2	5	2	2	0
Transitorio	127	120	190	155	116
Diferido	2	3	3	4	2
ACTIVO TOTAL	4,329	3,224	3,908	3,514	2,635
Obligaciones con Asegurados	48	47	124	10	3
Por Sinistros	48	47	124	10	3
IBNR	0	0	0	0	0
Reservas Técnicas	314	219	253	124	108
Matemáticas	0	0	0	0	0
De Riesgo en Curso	314	219	253	124	108
Otras	0	0	0	0	0
Obligaciones con Entidades Financieras	0	0	0	0	0
Obligaciones con Reaseguradores	0	0	236	0	0
Cuentas por Pagar	1,341	201	346	342	48
Otros Pasivos	654	653	638	655	528
Transitorio	0	0	0	0	0
Diferido	654	653	638	655	528
PASIVO TOTAL	2,357	1,120	1,596	1,131	686
Intereses Minoritarios					
Capital Pagado	1,307	1,307	1,307	1,307	1,307
Reservas	127	83	83	32	0
Superavit no Realizado	0	0	0	0	0
Revaluación de Activos Fijos	0	0	0	0	0
Utilidades no Distribuidas	538	715	923	1,043	642
PATRIMONIO TOTAL	1,972	2,104	2,312	2,382	1,949

Crediseguro S.A. Seguros Generales
Informe de Calificación de Riesgo| Diciembre, 2021

Seguros Generales / Bolivia

Crediseguro S.A. Seguros Generales ESTADO DE RESULTADOS (miles de USD)	9 meses Sep-21	9 meses Sep-20	12 meses Dec-20	12 meses Dec-19	12 meses Dec-18
Primas Suscritas	1,860	1,808	2,691	2,262	1,692
Prima Cedida	0	0	-236	0	0
Prima Retenida	1,860	1,808	2,455	2,262	1,692
Primas Devengadas	1,799	1,713	2,326	2,245	1,584
Siniestros Pagados	-172	-217	-238	-140	-40
Rescates de Pólizas de vida o pensiones	0	0	0	0	0
Siniestros a Cargo de Reaseguradores	0	0	0	0	0
Recuperación o Salvamento de Siniestros	0	0	0	1	0
Reservas de Siniestros Netas	77	-37	-114	-7	-3
Siniestros Incurridos Netos	-95	-254	-352	-147	-43
Gastos de Adquisición	-6	-6	-13	-13	0
Gastos de Administración	-461	-407	-552	-582	-555
Gastos a Cargo de Reaseguradores	-246	-195	-310	-241	-205
Costos de Operación Netos	-712	-608	-875	-836	-760
(+) o (-) Otros Ingresos o (gastos) no operacionales netos	0	0	0	0	0
Resultados de Operación o Resultado Técnico	991	851	1,099	1,263	781
Ingresos Financieros	64	67	86	82	55
Gastos Financieros	-12	-14	-18	-22	-19
Otros	-15	-5	-15	-13	-9
Partidas Extraordinarias	0	0	0	0	0
Participación en Afiliadas o Subsidiarias	0	0	0	0	0
Utilidad Antes de Impuestos	1,028	900	1,152	1,309	808
Impuestos	-522	-217	-261	-298	-166
Participación de minoritarios	0	0	0	0	0
Utilidad Neta	505	682	890	1,011	642
PRINCIPALES INDICADORES	Sep-21	Sep-20	Dec-20	Dec-19	Dec-18
Resultados Operativos					
Participación de mercado (Primas suscritas)	0,6%	0,6%	0,7%	0,6%	0,5%
% de Retención	100,0%	100,0%	91,2%	100,0%	100,0%
Siniestralidad Incurrida Bruta	5,1%	14,1%	13,1%	6,5%	
Siniestralidad Incurrida Neta	5,3%	14,8%	15,1%	6,5%	2,7%
Gastos de Adquisición/Prima Suscrita	0,3%	0,3%	0,5%	0,6%	0,0%
Gastos de Administración/Prima Suscrita	24,8%	22,5%	20,5%	25,7%	32,8%
Costos de Operación Netos/Prima Devengada Retenida	39,6%	35,5%	37,6%	37,2%	48,0%
Resultado de Operación o Resultado Técnico/ Prima Devengada	55,1%	49,7%	47,2%	56,2%	49,3%
Combined Ratio	44,9%	50,3%	52,8%	43,8%	50,7%
Operating Ratio	42,9%	47,5%	50,5%	41,7%	49,0%
Ingreso Financiero Neto/Prima Suscrita	2,8%	3,0%	2,5%	2,7%	2,2%
ROAA	16,4%	27,0%	24,0%	32,9%	32,6%
ROAE	31,5%	40,6%	37,9%	46,7%	39,5%
Capitalización y Apalancamiento					
Pasivo/Patrimonio	1,20	0,53	0,69	0,47	0,35
Reservas/Pasivo	15,4%	23,8%	23,6%	11,9%	16,2%
Deuda Financiera/Pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Reservas/Prima Devengada Retenida	0,15	0,12	0,16	0,06%	
Primas/Patrimonio	1,12	1,02	0,99	1,04	
Indicador de Capitalización Regulatorio	0	0	0	0	
(Superavit no Realizado + Revalorización de Activos)/ Patrimonio	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Patrimonio/Activo	45,5%	65,3%	59,2%	67,8%	74,0
Inversiones y Liquidez					
Activos Líquidos/(Reservas + Oblig)	10,25	11,29	8,76	24,81	22,59
Activos Lq./ (Resv. + Deuda Finan. + Oblig. Con Aseg.)	10,25	11,29	8,76	24,81	22,59
Activos Líquidos/Pasivos	1,57	2,68	2,07	2,95	3,65
Inmuebles/Activo Total	0,2%	0,3%	0,2%	0,3%	0,5%
Rotación Cuentas por Cobrar	0,00	12,29	45,28	0,00	0,00

◆ Anexo

Información Adicional de la Calificación

Información Empleada en el Proceso de Calificación.

- a) Estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020 y anteriores.
- b) Estados financieros preliminares al 30 de septiembre de 2021 y al 30 de septiembre de 2020
- c) Requerimiento de Información enviado al emisor en octubre de 2021
- d) Reunión con el emisor en agosto 2021
- e) Informes de Inspección del regulador e Informes de descargo del emisor.
- f) Contactos constantes con la gerencia del emisor durante el proceso de análisis.

Descripción General de los Análisis.

La calificación de riesgo nacional de empresas de seguros contempla los siguientes aspectos principales:

a) Calificación de la capacidad de pago básica

Para determinar la calificación de la capacidad de pago básica se consideran, entre otros, los siguientes aspectos fundamentales:

- Evaluación de la cartera de productos.
- Evaluación de la cartera de inversiones.
- Evaluación del programa y procedimientos de reaseguro.
- Otros indicadores complementarios:
 - Relación con intermediarios o Endeudamiento
 - Cobranza y pago
 - Continuidad
 - Flujos de caja
 - Situación de calce de monedas o Contingencias y compromisos
- Posición relativa del emisor en la industria
- Características de la administración y propiedad del emisor

b) Análisis de la sensibilidad

El análisis de la sensibilidad tendrá por objeto someter los factores básicos identificados previamente a diversos sucesos desfavorables para la empresa.

AESA RATINGS considera que las ponderaciones apropiadas pueden cambiar bajo ciertas circunstancias. Como una regla general, cuando una categoría es mucho más débil que el resto, este elemento más débil tiende a tener una mayor importancia dentro del análisis.

Calificación(es) de Riesgo

Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Crediseguro S.A. Seguros Generales	AA	AA2	Estable
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de diciembre de 2021		

Descripción de la(s) Calificación(es) de Riesgo

AESA RATINGS	AA	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.
ASFI	AA2	

Perspectiva: La Perspectiva indica la dirección que probablemente tomará la calificación en el corto plazo, la que puede ser positiva, negativa o estable. La Perspectiva positiva o negativa se utilizará en aquellos casos en que se presenten cambios en la institución y/o el sector y/o la economía que podrían afectar la calificación en el corto plazo. En el caso de que existan los cambios antes señalados y no se pueda identificar una Perspectiva, esta se definirá como 'En Desarrollo'. Una Perspectiva positiva, negativa o en desarrollo no implica que un cambio de calificación es inevitable. De igual manera, una calificación con Perspectiva estable puede subir o bajar antes que la Perspectiva cambie a 'positiva' o 'negativa', si las circunstancias así lo justifican.

Nota: Estas categorías y nomenclaturas de Calificaciones Nacionales corresponden a las definiciones incluidas en la Resolución ASFI/No.033/2010 del 15 de enero de 2010. Los numerales 1, 2 y 3 (categorías ASFI) y los signos "+", "sin signo" y "-" (categorías AESA RATINGS) indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada. Estos numerales y signos no se agregan a la Categoría AAA ni a las categorías bajo CCC ni a las de corto plazo, excepto F1.

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTÁN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo) LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporciona a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar cómo hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser

contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados con relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente. Esta Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo, su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA Ratings. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch o sus afiliadas.

Crediseguro S.A. Seguros Generales

Informe de Calificación

Sesión de comité: 30 de diciembre de 2021

Actualización*

CALIFICACIÓN

Crediseguro S.A. Seguros Generales

Domicilio Bolivia

	Calificación	Equivalencia
	ML**	ASFI
Entidad	AA-.bo	AA3

(*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I. (**) ML: Moody's Local.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
 VP – Senior Credit Officer / Rating
 Manager
leyla.krmelj@moody.com

Erika Salazar
 VP – Senior Analyst / Manager
erika.salazar@moody.com

Jaime Tarazona
 AVP – Analyst
jaime.tarazona@moody.com

María Gabriela Sedda
 Associate Analyst
maria.sedda@moody.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +511.616.0400

Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la categoría AA-.bo como Entidad a Crediseguro S.A. Seguros Generales (en adelante, la Compañía o Crediseguro Generales).

La calificación asignada se sustenta en el respaldo patrimonial que le confieren sus principales accionistas, Inversiones Credicorp Bolivia S.A. y Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros (en adelante, Pacífico Seguros), los cuales forman parte del Grupo Credicorp, holding financiero peruano con una importante presencia en Latinoamérica. En ese sentido, resulta relevante mencionar que, de acuerdo con la regulación boliviana, la Sociedad Controladora de un grupo financiero debe responder por las pérdidas patrimoniales de las empresas financieras integrantes del grupo financiero hasta por el valor de sus propios activos. Del mismo modo, se toma en consideración el soporte que le proporciona la Sociedad Controladora a través del Banco de Crédito de Bolivia (AAA.bo como Emisor por Moody's Local), quien asiste a la Compañía en aspectos de la gestión operativa del negocio y en la gestión de riesgos. En esa misma línea, se considera favorable el know how de Pacífico Seguros, la cual brinda soporte técnico a la Compañía. Por otro lado, se pondera positivamente en la evaluación la adecuada gestión del riesgo de suscripción de la Compañía, reflejado en un índice de siniestralidad retenida que se posiciona por debajo del promedio del sistema. Al respecto, se debe resaltar que la reducida siniestralidad y el adecuado manejo de los gastos operativos han permitido a la Compañía mantener un índice combinado que se ubica favorablemente por debajo del promedio del sector. En este sentido, resulta importante que la Compañía pueda mantener adecuados indicadores en relación con el sector en los siguientes periodos, considerando los pocos años de operación y el actual entorno operativo desafiante derivado de la pandemia COVID-19. Otro factor positivo en la calificación otorgada es la adecuada calidad crediticia de la cartera de inversiones, la cual está conformada principalmente por instrumentos líquidos del mercado local, los cuales presentan una calidad crediticia de "A" o superior. Además, la calificación considera las sinergias entre Crediseguro Generales y el Banco de Crédito de Bolivia, toda vez que los seguros de la Compañía son comercializados a través del Banco. No menos relevante resulta la experiencia y trayectoria de la Plana Gerencial y el Directorio en el mercado de seguros boliviano.

Sin perjuicio de los factores antes mencionado, la calificación otorgada se encuentra actualmente limitada por la escala de operaciones de la Compañía, la cual presenta una acotada cuota de mercado (0,62% del total de primas¹ del sistema al 30 de septiembre de 2021), junto con la concentración que presenta por ramo de negocio. En esa línea, se observa que la Compañía comercializa mayoritariamente seguros de protección de tarjetas y seguros de todo riesgo de daños a la propiedad, los cuales, en conjunto, representan el 98,58% de la producción neta de anulación al corte evaluado, estando además concentrado por cliente al ser estos seguros comercializados a través del Banco de Crédito de Bolivia, el cual es el único canal de ventas de la Entidad.

¹ En términos de producción neta de anulación.

Adicionalmente, la calificación pondera el ajuste del patrimonio debido a la actividad distribución de dividendos desde su creación, siendo relevante mencionar que la utilidad generada es repartida en su totalidad a los accionistas, una vez constituida la reserva legal. Al respecto, en Junta de Accionistas del 26 de febrero de 2021, se aprobó la distribución de dividendos de los resultados del ejercicio 2020 por un importe de Bs5,8 millones (95% de la utilidad neta del 2020, mientras que el remanente se aplicó a reservas), cuyo pago se realizó el 8 de diciembre de 2021. Se considera igualmente, las disposiciones establecidas en la Ley N°1356 del Presupuesto General de Estado, la cual establece una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) del 25% cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio exceda el 6%, disposición que aplica tanto a Compañías de Seguros como Reaseguros. Lo anterior se ha plasmado en una importante contracción de la utilidad neta de Crediseguros Generales al corte de análisis (-25,93% respecto a septiembre de 2020), resultando a su vez en el ajuste de los ratios de rentabilidad, medidos a través del ROAA y ROAE; no obstante, cabe resaltar que los mismos continúan ubicándose ampliamente por encima del promedio del sector de seguros generales al corte de análisis. Por otro lado, se toma en consideración el entorno económico desafiante en el cual opera la Compañía, el cual se origina por el escenario económico adverso que afrontan las empresas, los menores ingresos percibidos por las personas naturales y el aumento del desempleo en el país por efecto de la pandemia COVID-19. Por tal motivo, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) instruyó, mediante Instructivo Especial APS/12/2020 de fecha 8 de abril de 2020, proceder con el diferimiento del pago de primas de los seguros que amparan las garantías de los créditos en favor de las Entidades de Intermediación Financiera, el cual fue posteriormente ampliado hasta diciembre de 2020. En tal sentido, la Compañía, al cierre de 2020, mantenía Bs2,3 millones de primas sujetas a diferimiento al 31 de diciembre de 2020, las cuales representaron el 12,58% de la producción neta de anulación total. No obstante, de acuerdo con lo indicado por la Gerencia de la Compañía, los cobros y pagos fueron conciliados en el primer trimestre 2021. En este sentido, al 30 de septiembre de 2021, las primas de seguros por cobrar fueron realizadas, por lo que el periodo promedio de cobro de primas² se redujo a 0 días, desde 23 días al cierre del 2020.

En cuanto al análisis financiero de la Compañía, al 30 de septiembre de 2021, la producción neta de anulación de Crediseguro Generales registró un incremento interanual de 2,88% explicado por la mayor producción de seguros de riesgo varios misceláneos, el cual contempla principalmente seguros de protección de tarjetas. En tanto, los siniestros y rentas del periodo disminuyeron interanualmente en 20,99% asociado, principalmente, a una menor siniestralidad de seguros de todo riesgo de daños a la propiedad. En ese sentido, el índice de siniestralidad retenida anualizada se redujo a 7,99% a la fecha de corte, desde 13,57% a septiembre de 2020; manteniéndose favorablemente muy por debajo del promedio de seguros generales (40,84%) debido a la adecuada administración y cesión de riesgos de la Compañía. En tanto, el resultado técnico neto de reaseguro creció 15,41% interanual, explicado primordialmente por la menor siniestralidad y la consecuente menor constitución de reservas técnicas por siniestros. Pese a lo anterior, la utilidad neta disminuyó interanualmente en 25,93% debido a los mayores gastos administrativos (+52,05% respecto a septiembre de 2020) principalmente por un mayor pago de impuesto sobre las utilidades ante el pago de alícuota adicional³. De este modo, la utilidad neta totalizó Bs3,5 millones a septiembre de 2021, resultando en un menor retorno promedio anualizado sobre el patrimonio (ROAE), el cual pasó a 35,01%, desde 46,07% a septiembre de 2020; mientras que el retorno promedio anualizado sobre los activos (ROAA) disminuyó a 18,89%, desde 30,42% en el mismo periodo. A pesar de lo indicado previamente, ambos indicadores de rentabilidad se mantienen en un nivel superior al promedio de sus pares de la industria (11,88% y 3,84%, respectivamente). Con respecto al indicador de liquidez -medido a través del ratio de activos líquidos sobre reservas técnicas- éste aumentó a 5,47x, desde 3,82x a septiembre de 2020, debido al crecimiento en el disponible (+77,57% respecto a septiembre de 2020), partida que recoge a su vez un mayor saldo en Sociedad Administradora Fondos de Inversión en la búsqueda de la Compañía de rentabilizar sus recursos, destacándose que dichos niveles de liquidez superan ampliamente al promedio del sector (0,50x a septiembre de 2021).

Con referencia al saldo de inversiones de la Compañía, este aumentó en 23,27% respecto a diciembre de 2020, asociado a la mayor posición en instrumentos de renta variable, lo cual recoge el objetivo de la Entidad de optimizar el rendimiento del portafolio. Por su parte, la cartera de inversiones admisibles creció 18,55% respecto a la gestión 2020, lo cual recoge los Instructivos de la APS que permiten de manera excepcional ampliar el límite máximo de disponibilidad que respaldan los recursos para inversión requeridos (RIR) a 25% hasta el 31 de octubre de 2021. De lo detallado, la cobertura de los recursos de inversión con inversiones admisibles se incrementó a 1,27x a septiembre de 2021, desde 1,06x a diciembre de 2020. Cabe indicar que, de considerar una disponibilidad equivalente al 5% de las RIR, dicho ratio se ubicaría en 1,07x, cumpliendo aún con el mínimo regulatorio. A nivel de solvencia, el ratio de patrimonio técnico sobre el margen de solvencia se ajustó al corte de análisis a 1,86x, desde 2,14x a diciembre de 2020; evolución que recoge la aprobación de distribución de dividendos por Bs5,8 millones con cargo a los resultados del ejercicio 2020.

Finalmente, Moody's Local seguirá de cerca el potencial impacto que el COVID-19 y otros eventos puedan tener sobre la evolución de los principales indicadores financieros y capacidad de pago de la Compañía, comunicando al mercado de forma oportuna cualquier variación en el riesgo de Crediseguro Generales.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la calificación

» Crecimiento sostenido de las primas, propiciando una mayor penetración del mercado.

² Para mayor detalle, remitirse a la sección de Desarrollos Recientes

³ Ley N° 1356 del Presupuesto General del Estado establece que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio de las entidades de intermediación financiera, entre otras, exceda

el 6%, las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25%). Se encuentran también sujetas a esta disposición, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

⁴ Instructivo Especial APS/05/2021 del 15 de octubre de 2021, para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisibles (RIA), establece que a partir del mes de septiembre hasta diciembre 2021

deben reestructurar sus inversiones de manera planificada, considerando en Disponibilidades: para seguros generales, máximo el 25% hasta el 31 de octubre de 2021; máximo el 15% hasta el 30 de noviembre de 2021 y máximo el 5% hasta el 31 de diciembre de 2021.

» Mayor diversificación en las primas directas netas de anulaciones por ramo aunado a una menor concentración por cliente.

» Fortalecimiento patrimonial que permita incrementar el ratio de patrimonio técnico sobre margen de solvencia por encima del promedio de empresas de seguros generales.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la calificación

» Incremento en la morosidad de las primas por cobrar por efectos del COVID-19, que comprometa tanto la generación de flujos de caja de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.

» Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones, así como en el valor del mismo debido a cambios en las condiciones de mercado.

» Incremento sostenido de los índices de siniestralidad retenida que pueda comprometer la liquidez y solvencia de la Compañía.

» Tendencia decreciente en el nivel de producción de primas que comprometa el crecimiento y la generación esperada de la Compañía.

» Incumplimiento de indicadores regulatorios.

» Pérdida del respaldo patrimonial.

» Cambios regulatorios y/o en las variables macroeconómicas que afecten de forma negativa la generación de primas de la Entidad.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

» Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES					
	Sep-21 LTM	Dic-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Producción Neta de Anulación (Bs. Miles)	18,816	18,458	15,517	11,608	-
Patrimonio Técnico / Margen de Solvencia	1,86x	2,14x	2,30x	1,87x	-
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,27x	1,06x	1,09x	1,21x	-
Índice de Siniestralidad Retenida	7,99%	10,25%	6,25%	2,54%	-
Índice Combinado	73,68%	66,16%	59,87%	62,29%	-
Resultado Técnico Neto / Primas Retenidas Devengadas	76,49%	70,97%	82,14%	84,32%	-
ROAE	35,01%	37,94%	46,69%	32,95%	-

Fuente:

Desarrollos Recientes

Respecto a los desarrollos recientes de la Compañía, en la presente gestión, el 4 de enero de 2021, Diego Alejandro Trigo Rivero fue designado como Gerente de Unidad Comercial. Además, el 26 de febrero de 2021, la junta general de accionistas decidió ratificar a los directores titulares de la Entidad. Asimismo, el 26 de febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas acordó la distribución de dividendos de los resultados de la gestión 2020 por un importe de Bs5,80 millones y destinar el saldo restante a constituir Reserva Legal. Cabe indicar que, el 26 de febrero de 2021, en Junta Extraordinaria de Accionistas también se aprobó las modificaciones a los Estatutos Sociales y disponer que el Director Ejecutivo realice las gestiones, suscripción de documentos, autorizaciones y aprobaciones para hacer efectivos los cambios aprobados por la Junta. Posteriormente, el 15 de junio de 2021, Sandra Tatiana Saavedra Peña fue designada como Gerente de Unidad Comercial, en reemplazo de Diego Alejandro Trigo Rivero. Posteriormente, el 17 de junio de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó las siguientes medidas: (i) la designación del señor Alberto Fernando Flores, como Síndico Suplente, ratificando la remuneración fijada para años pasados a favor del Síndico como las Fianzas para este cargo y (ii) la contratación de la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. como la firma Auditora Externa para la gestión 2021, delegando a la Gerencia General la formalización de la contratación, así como la determinación de honorarios y ejercicios a ser auditados.

Con referencia a las medidas tomadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS) en el marco de la pandemia COVID-19, destaca el diferimiento al pago de la prima de los seguros de desgravamen hipotecario y de los seguros que amparan las garantías de los créditos en favor de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) instruida mediante Instructivo Especial APS/12/2020 de fecha 8 de abril de 2020 y posteriormente ampliada a través de los Instructivos Especiales APS/24/2020 y APS/43/2020.

En tanto, mediante Instructivo Especial APS/15/2020 del 15 de abril de 2020 se autorizó a las entidades de seguros que brindan seguros de salud (asistencia médica) a tomar diversas medidas como la reprogramación del pago de la prima de seguro, períodos de gracia, entre otras, con la finalidad de que no se suspenda la cobertura contratada por falta de pago. Adicionalmente, la APS dispuso mediante Instructivo Especial APS/43/2020 que, a pesar del diferimiento de los pagos, las primas de desgravamen hipotecario serán contabilizadas en base al principio del devengado, motivo por el cual resulta importante realizar un seguimiento cercano a los flujos de efectivo e indicadores de liquidez de las aseguradoras, toda vez que lo devengado no necesariamente refleja lo efectivamente cobrado. Igualmente, indicó que los tomadores del seguro

podrán continuar con el pago normal de sus primas de seguro, sin la aplicación del diferimiento del pago de amortizaciones de primas y que los montos reprogramados como resultado del diferimiento automático y obligatorio deberán regularizarse hasta el 28 de febrero de 2021. Con referencia a las provisiones y reservas, estipuló que las entidades del mercado asegurador podrían generar las provisiones de primas por cobrar que consideren oportunas y convenientes según sus criterios de prudencia, siendo que la Reserva Técnica de Siniestros Pendientes por Liquidar sea constituida cuando el siniestro haya sido denunciado a la Entidad Aseguradora. Asimismo, dicho Instructivo dejó sin efecto los periodos excepcionales y transitorios dispuestos en el Instructivo Especial APS/12/2020 relacionado al pago de las indemnizaciones de los siniestros cubiertos por las pólizas de desgravamen hipotecario y los seguros que amparan las garantías de créditos. En cuanto a la vigencia de la cobertura, se determinó que para los casos en que se aplique el diferimiento de las primas, se debe mantener la cobertura vigente para el correspondiente pago de siniestros, indicando además que los tomadores de seguros podrán continuar con el pago normal de sus primas de seguro, sin la aplicación del diferimiento del pago de amortizaciones de primas. Posteriormente, mediante el Instructivo Especial APS/03/2021 del 26 de marzo de 2021, la APS indicó que por las coberturas de las cuotas diferidas de seguro de desgravamen hipotecario de créditos otorgados por las EIF regulados por ASFI, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, de forma excepcional y transitoria, a partir del 01/03/2021 hasta el 31/08/2021, no deben registrar en sus Estados Financieros, la constitución de Reserva de Siniestros Reclamados por Liquidar, correspondiente a reclamos de siniestros efectuados a partir del 01/03/2021 que no tengan la documentación completa. No obstante, los reclamos no registrados en Estados Financieros debieron ser reportados mensualmente a la APS a través del Anexo VIII "Reserva de Siniestros Reclamados por Liquidar no registrados en Estados Financieros".

Por otro lado, cabe precisar que, el 7 de enero de 2021, la APS comunicó mediante Instructivo Especial APS/01/2021 que los diferimientos, reprogramaciones y refinanciamientos emergentes de la reglamentación a Ley N°1294 y su Ley Modificatoria N°1319, serán aplicables en congruencia con normativa establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mientras que a través del Instructivo Especial APS/02/2021 del 11 de enero de 2021 indicó que el pago de las primas de desgravamen hipotecario y otras que amparan las garantías de créditos a las Entidades Aseguradoras debe adecuarse a la reprogramación del cobro de las cuotas que fueron diferidas por las EIF. Adicionalmente, mediante el Instructivo Especial APS/03/2021, la APS indicó que durante los periodos de prórroga y de gracia otorgados por las EIF, las aseguradoras deben respetar el no cobro de primas de pólizas (desgravamen hipotecario y otras que amparan las garantías de créditos) de los créditos cuyas cuotas fueron diferidas, sin que ello impida que se garantice el correspondiente pago de siniestros en beneficio de los asegurados.

Con referencia a las medidas decretadas sobre las normas de inversión, mediante los Instructivos Especiales APS/26/2020, APS/34/2020 y APS/35/2020, se autorizó a las entidades de Seguros Generales y Fianzas y Seguros de Personas ampliar el límite máximo para liquidez que respalda los Recursos de Inversión Requeridos. Por otro lado, en el Instructivo Especial APS/43/2020 del 15 de septiembre de 2020, se autorizó a las Entidades Aseguradoras de manera excepcional y transitoria, a partir de los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, computar hasta el 25% de las Primas por Cobrar neto de provisiones para el cálculo de los Recursos de Inversión Requeridos (RIR). Por otro lado, es de indicar que el 5 de noviembre de 2020, mediante Instructivo Especial APS/49/2020. Se amplió el plazo para que las Entidades de Seguros y/o Reaseguros realicen el revalúo técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles hasta el 31 de diciembre de 2021. Posteriormente, el 23 de marzo de 2021, mediante Instructivo Especial APS/03/2021, se amplió el límite máximo para liquidez hasta 25% y el límite máximo de las Primas por Cobrar neto de provisiones para el cálculo de los Recursos de Inversión Requeridos a 50%, vigente a partir del mes de febrero de 2021 hasta el 31 de agosto de 2021. Adicionalmente, dicho Instructivo amplía el límite del Endeudamiento financiero de 7,5% a 15% por el plazo máximo de un año calendario desde febrero de 2021. Por otro lado, el Instructivo Especial APS/04/2021 del 29 de marzo de 2021 estableció que las Compañías de Seguros no deberán registrar la constitución de la Previsión de Primas por Cobrar en sus Estados Financieros, vigente a partir del 1 de marzo de 2021 hasta el 31 de agosto del 2021. Por otro lado, el Instructivo Especial APS/05/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, establece que a partir del mes de septiembre a diciembre de 2021, para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisibles (RIA) las Entidades de Seguros Generales y Seguros de Personas y Previsionales deben reestructurar sus inversiones de manera planificada considerando en Disponibilidades: i) para Seguros Generales: hasta el 31 de octubre de 2021 máximo el 25%; hasta el 30 de noviembre de 2021 máximo el 15% y hasta el 31 de diciembre de 2021 máximo el 5%; ii) Seguros Personales y Previsionales: hasta el 25% en tanto se disponga una nueva medida. En tanto, la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/DI/No1371/2021 de fecha 1 de diciembre de 2021, establece como medida excepcional para el cálculo de los RIA, durante el periodo octubre de 2021 a junio de 2022 lo siguiente: i) Las primas por cuota diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera para las Aseguradoras que operan en la modalidad de Seguros de Personas, deben tomar en cuenta los siguientes porcentajes: 75% entre octubre a diciembre de 2021; 50% entre enero a marzo de 2022; y 25% entre abril a junio de 2022; por otro lado, la Resolución también establece que: ii) las Entidades de Seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Seguros de Personas, no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera.

Mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DI/N°221/2021 del 15 de marzo de 2021, la APS estableció que para la gestión 2021 el límite máximo de inversión de valores en plaza extranjera determinado por el Banco Central de Bolivia incluye la inversión en Bonos Soberanos de Bolivia emitidos en el extranjero.

Asimismo, como evento de relevancia del Mercado de Seguros, debe indicarse que el 1 de julio de 2021, la APS emitió la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N°663/2021, mediante la cual se emitió un nuevo Reglamento de Entidades Prepago de Salud y Entidades Aseguradoras de Personas para la prestación de servicios prepago de salud. Lo anterior, resulta importante, toda vez que La Ley No 1883, indica que la actividad aseguradora comprende la otorgación de coberturas y la asunción de riesgos de personas naturales o jurídicas, incluyendo las propias entidades aseguradoras y de todo otro servicio que implique cubrir riesgos y el prepago de servicios de índole similar al seguro. Asimismo, este servicio podrá ser operado por las entidades aseguradoras de personas o por sociedades anónimas constituidas con este objetivo específico. Cabe precisar, que el prepago está asociado a prestaciones destinadas a la atención o tratamiento de la salud de las personas por un pago anticipado, servicios que por el periodo temporal del contrato pueden ser utilizados o no por el cliente.

Gestión Integral de Riesgos del Grupo Financiero

Inversiones Credicorp Bolivia S.A. cuenta con una política de Gestión Integral de Riesgos (GIR) que tiene como objetivo identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar, y divulgar los distintos tipos de riesgos que enfrentan las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), en particular y los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como Grupo. Para el monitoreo de la GIR del Grupo se han definido funciones y responsabilidades que incluyen al Directorio, Gerencia General y el Comité de Gestión Integral de Riesgos. El conjunto de políticas, procedimientos y acciones que constituyen un sistema para la GIR son revisados y actualizados permanentemente.

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES

Principales Partidas del Estado del Balance General

(Miles de Bolivianos)	Sep-21	Dic-20	Sep-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
TOTAL ACTIVO	29.695	26.810	22.114	24.103	18.079	-
Disponible	12.220	9.693	6.882	8.001	2.738	-
Exigible técnico	-	2.322	565	-	-	-
Exigible administrativo	17	17	35	16	-	-
Inversiones	16.521	13.402	13.731	14.927	14.449	-
Transitorio	870	1.302	821	1.064	797	-
TOTAL PASIVO	16.170	10.950	7.680	7.762	4.708	-
Obligaciones técnicas	46	1.665	25	66	52	-
Obligaciones administrativas	9.156	2.322	1.352	2.277	277	-
Reservas técnicas de seguros	2.155	1.735	1.501	852	738	-
Reservas técnicas por siniestros	328	853	324	72	22	-
TOTAL PATRIMONIO	13.525	15.860	14.433	16.341	13.370	-
Capital suscrito y pagado	8.964	8.964	8.964	8.964	8.964	-
Aportes para futuros aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
Reservas	873	567	567	220	-	-
Resultados acumulados	3.688	6.329	4.902	7.157	4.406	-

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Bolivianos)	Sep-21	Dic-20	Sep-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Producción neta de anulación	12.761	18.458	12.404	15.517	11.608	-
Primas Cedidas	-	(1.618)	(2)	-	-	-
Producción cedida neta de anulación	-	(1.618)	(2)	-	-	-
Producción neta de reaseguro	12.761	16.841	12.401	15.517	11.608	-
Constitución de Reservas Técnicas de Seguros	(12.329)	(14.135)	(9.959)	(8.354)	(6.244)	-
Liberación de Reservas Técnicas de Seguros	11.908	13.253	9.309	8.240	5.505	-
Total Primas Retenidas Netas Devengadas	12.340	15.958	11.752	15.403	10.870	-
Constitución de Reservas Técnicas por Siniestros	(1.171)	(3.800)	(2.600)	(1.309)	(508)	-
Siniestros y Rentas	(1.178)	(1.636)	(1.491)	(963)	(276)	-
Resultado Técnico Bruto	11.649	13.452	9.969	14.307	10.571	-
Siniestros Reembolsados por Cesiones Reaseguro	-	-	-	-	-	-
Resultado Técnico Neto de Reaseguro	9.960	11.326	8.630	12.652	9.165	-
Gastos administrativos	(6.941)	(5.925)	(4.565)	(6.471)	(5.066)	-
Resultado Operacional	3.217	5.743	4.347	6.615	4.220	-
Producto de Inversión, neto	356	470	367	412	251	-
Resultado Financiero	3.573	6.213	4.714	7.027	4.471	-
Resultado del Periodo o Gestión	3.468	6.109	4.682	6.936	4.406	-

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES

INDICADORES FINANCIEROS

Solvencia y Apalancamiento

	Sep-21	Dic-20	Sep-20	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Patrimonio Efectivo / Margen de Solvencia	1,86x	2,14x	1,99x	2,30x	1,87x	-
Patrimonio Neto / Margen de Solvencia	1,86x	2,14x	1,99x	2,30x	1,87x	-
Pasivo / Patrimonio	1,20x	0,69x	0,53x	0,47x	0,35x	-
Reservas Técnicas / Primas Retenidas Devengadas*	0,15x	0,16x	0,12x	0,06x	0,07x	-
Inversiones / (Reservas Técnicas + Margen de Solvencia)	1,69x	1,34x	1,51x	1,86x	1,83x	-
Inversiones Admisibles / Recursos de Inversión	1,27x	1,06x	1,11x	1,09x	1,21x	-
Siniestros Retenidos* / Patrimonio Contable Promedio	0,09x	0,10x	0,15x	0,06x	-	-
Primas Retenidas Devengadas* / Patrimonio Contable Promedio	1,18x	0,99x	1,09x	1,04x	-	-
Patrimonio / Activo	0,46x	0,59x	0,65x	0,68x	0,74x	-
Deuda financiera / Pasivo	0,00x	0,00x	0,00x	0,00x	0,00x	-

Siniestralidad

Índice de Siniestralidad Total*	7,03%	8,86%	13,06%	6,21%	2,38%	-
Índice de Siniestralidad Cedida*	7,03%	8,86%	13,06%	6,21%	2,38%	-
Índice de Siniestralidad Retenida1/*	7,99%	10,25%	13,57%	6,25%	2,54%	-

Rentabilidad

Resultado Técnico Bruto* / Primas Retenidas Devengadas*	91,45%	84,29%	86,45%	92,88%	97,26%	-
Resultado Técnico Neto* / Primas Retenidas Devengadas*	76,49%	70,97%	75,37%	82,14%	84,32%	-
Resultado de Inversiones / Inversiones Promedio	3,04%	3,32%	3,26%	2,80%	-	-
Resultado de Inversiones / Primas Retenidas Devengadas*	2,78%	2,94%	3,04%	2,67%	2,31%	-
ROAE*	35,01%	37,94%	46,07%	46,69%	-	-
ROAA*	18,89%	24,00%	30,42%	32,89%	-	-

Inversiones y Liquidez

Activos Líquidos2/ / Reservas Técnicas	5,47x	3,75x	3,82x	8,66x	5,56x	-
Activos Líquidos / (Reservas Técnicas + Oblig, con asegurados)	5,38x	3,68x	3,77x	8,08x	5,21x	-
Activos Líquidos / Pasivos	0,84x	0,89x	0,91x	1,03x	0,90x	-
Inversión en inmuebles / Activo total	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	-
Periodo promedio de cobro de primas (días)3/	5	23	6	0	-	-
Periodo promedio de pago de siniestros (días)4/	90	103	59	18	-	-

Gestión

Índice de Retención de Riesgos*	91,41%	91,24%	99,99%	100,00%	100,00%	-
Índice Combinado*	73,68%	66,16%	63,55%	59,87%	62,29%	-
Índice de Administración*	50,17%	37,13%	38,91%	42,01%	46,60%	-

* Últimos 12 meses.

1/ Índice de Siniestralidad Retenida Anualizado = (Siniestralidad Retenida Anualizada) / (Primas Retenidas Netas Devengadas Anualizadas)

2/ Activos líquidos = Disponible + Bonos con grado de inversión internacional + Renta Fija emitidos por el Estado + Renta Fija emitidos por entidades públicas.

3/ Periodo promedio de cobro de primas = (Primas de Seguros por Cobrar Neto Promedio / Primas Totales Anualizadas)*365 días.

4/ Periodo promedio de pago de siniestros = (Reservas Técnicas de Siniestros Promedio / Siniestros Totales Anualizados)*365 días

Anexo I

Historia de Calificación

Crediseguro S.A. Seguros Generales

Instrumento	Calificación Anterior ML ^{1/}	Calificación Actual ML ^{2/}	Calificación Actual ASFI ^{3/ 4/}	Definición de la Categoría Actual ML	Definición de la Categoría Actual ASFI
Entidad4/	AA-.bo	AA-.bo	AA3	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de pago en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a la que pertenece o en la economía.	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y condiciones pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

1/ Sesión de Comité del 30 de septiembre de 2021, con información al 30.06.21.

2/ Sesión de Comité del 30 de diciembre de 2021, con información al 30.09.21.

3/ Las categorías y nomenclaturas utilizadas en el presente Informe corresponden a las establecidas por las Secciones 8, 9, 10, 11 y 12 del Reglamento para Entidades Calificadoras de Riesgo, según corresponda.

4/ Número de Registro como Emisor en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI): ASFI/DSVSC-EM-CPE-006/2020.

Anexo II**Información utilizada para la calificación**

- » Metodología de Calificación de Compañías de Seguros Generales Bolivia.
- » Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre 2018, 2019 y 2020.
- » Estados Financieros No Auditados de la Compañía al 30 de septiembre de 2019, 2020 y 2021.
- » Memoria Anual correspondiente a los ejercicios 2019 y 2020.
- » Boletines del Regulador.
- » Informes de inspección del regulador e informes de descargo del Emisor.
- » Información enviada por el Emisor, en base al requerimiento de información remitido al mismo en el mes de octubre de 2021.
- » Comunicaciones con diversas Gerencias del Emisor durante el mes de noviembre y diciembre de 2021.

Anexo III**Descripción de los análisis llevados a cabo****Compañías de Seguros Generales**

La calificación de Compañías de Seguros Generales consta de dos etapas: el análisis previo y los procedimientos normales de calificación. El análisis previo consiste en verificar si la Compañía presenta información representativa y suficiente. Si así ocurriese, se aplicarán los procedimientos normales de calificación. En caso contrario, se asignará la categoría E.

De contar con información representativa y suficiente, la calificación incorpora dos fases. En la primera se determina la calificación de la Capacidad de Pago esperada de la Compañía, la cual se subdivide en: 1) La Calificación de la Capacidad de Pago Básica Corregida, que a su vez incorpora la evaluación de (i) la capacidad de pago básica, la misma que analiza el índice de cobertura histórico, la cartera de productos, la cartera de inversiones y el programa y procedimientos de reaseguro, (ii) el índice de cobertura proyectado, y (iii) los indicadores adicionales de la situación financiera de la Compañía; 2) la Posición Relativa de la Compañía en su Industria; y 3) las Características de la Administración y Propiedad de la Compañía.

En la segunda fase de la evaluación, la calificación asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se somete a un análisis de sensibilidad que considera el efecto de distintos escenarios desfavorables con el objeto de determinar si la categoría asignada a la Capacidad de Pago Esperada de la Compañía se mantiene o debe bajar.

Cabe indicar que, conforme a lo dispuesto en la Metodología de Compañías de Seguros Generales, en casos excepcionales se podrán alterar los métodos y criterios utilizados en la calificación, debiendo el Comité de Calificación dejar constancia de los fundamentos de dichos cambios en el acta correspondiente.

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado Valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión, emisión o su emisor; sino la opinión de un especialista privado respecto a la capacidad de que un emisor cumpla con sus obligaciones en los términos y plazos pactados como un factor complementario para la toma de decisiones de inversión. La presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. La presente calificación de riesgo puede estar sujeta a actualización en cualquier momento y a criterio del Comité de Calificación. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente aplicable.

© 2021 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES ("MIS") CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO DEL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SÍMBOLOS DE CALIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO PERO NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y LAS OPINIONES DE MOODY'S INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. TAMPOCO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA IRRESPONSABLE E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE MOODY'S Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que MOODY'S considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, MOODY'S no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las publicaciones de MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo, pero no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo, pero no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

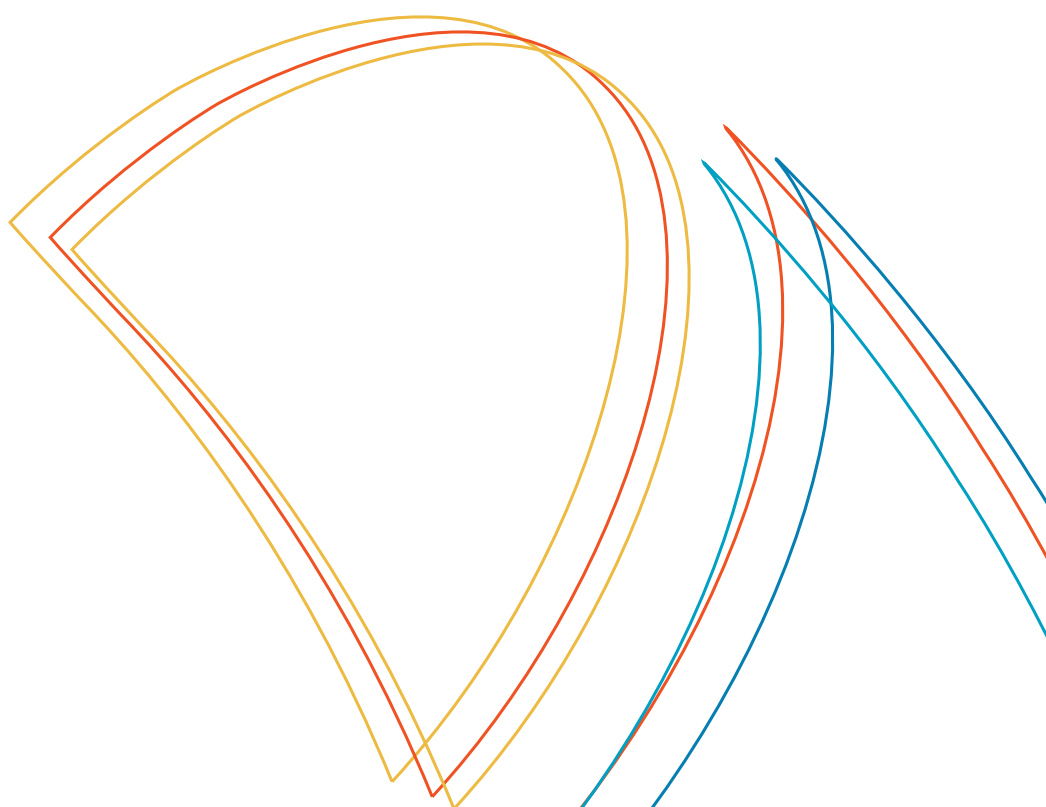
Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y MIS mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones de MIS. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones de MIS y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los JPY125.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente. Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

- **ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**



• Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES

En la ciudad de La Paz, Bolivia a horas 10:50 del día martes, 15 de febrero de 2022, de manera virtual mediante la Plataforma "Microsoft Teams", de acuerdo a las disposiciones de la Resolución Ministerial MDPyEP N° 146/2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se reunieron los señores accionistas de la sociedad **CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES** (en adelante simplemente la Sociedad o **CREDISEGURO**), en el domicilio legal de la sociedad, ubicado en la ciudad de La Paz, Bolivia, para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas (en adelante "la Junta") con la asistencia de los accionistas **Inversiones Credicorp Bolivia S.A.**, representado por el señor Marcelo Rodolfo Antonio Alarcón Caba; **Pacífico Compañía de Seguros y Reaseguros**, representado por el señor Sergio Martín Tapia Bernal; y los señores **Christian Hausherr Ariñez y Coty Sonia Krsul Andrade**, además de la concurrencia del señor Rafael Cuellar Trigo, Síndico de la Sociedad, y el señor Diego Martín Noriega Palenque, Director Ejecutivo, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de **CREDISEGURO**.

Por decisión de los accionistas presentes, actuó como Presidente de la Junta el señor Christian Hausherr Ariñez y como Secretaria la señora Coty Sonia Krsul Andrade.

Quórum

A continuación, se procedió a computar el número de las acciones presentes y representadas, con el siguiente resultado:

Accionista	Representante	Acciones y Votos	Participación
INVERSIONES CREDICORP BOLIVIA S.A.	Marcelo Rodolfo Antonio Alarcón Caba	4,650	51.8742%
PACÍFICO COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS	Sergio M. Tapia Bernal	4,306	48.0366%
Christian Hausherr Ariñez	-	4	0.0446%
Coty Sonia Krsul Andrade	-	4	0.0446%
	Total	8,964	100.0000%

Secretaría informó que, de conformidad a lo establecido por los Artículos 32 del Estatuto Social y 299 del Código de Comercio, la presente Junta se realiza sin necesidad de convocatoria por encontrarse representado el cien por ciento (100%) del capital social.

A continuación, recordó a los asistentes que cada acción representa un voto en las decisiones a ser tomadas por la presente Junta, las mismas que deberán adoptarse con por lo menos dos tercios de las acciones con derecho a voto.

La Presidencia solicitó al Secretario proceda a dar lectura al Orden del Día, que fue previamente aprobado por los accionistas presentes.

Orden del Día:

1. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2021
2. Informe del Síndico
3. Informe de Auditoría Externa
4. Lectura y consideración de la Memoria Anual
5. Tratamiento de los Resultados de la gestión
6. Designación de Auditores Externos
7. Elección del Directorio y Síndico
8. Fijación de la remuneración y fianza del Síndico y Directores
9. Cumplimiento Normativo
10. Designación de los representantes para la firma del Acta

Leído el Orden del Día, se procedió a considerar los diferentes puntos, como sigue:

1. Consideración de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021

El Presidente de la Junta, inició haciendo una presentación resumida de los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes a la gestión 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, CREDISEGURO alcanzó una utilidad neta local de USD 0.7MM, reduciendo la utilidad en USD 0.2MM la utilidad de la gestión anterior. El rendimiento sobre el patrimonio de 2021 es de 35.9%.

La producción alcanzó USD 2.9MM, compuesta por las líneas de producto todo riesgo (USD 1.3MM), protección de tarjetas (USD 1.2MM) y otros (USD 0.4MM).

Las reservas técnicas de siniestros culminaron la gestión con un monto de USD 56M, monto explicado por la baja siniestralidad durante la gestión. Por otro lado, no se constituyeron reservas IBNR voluntarias en la gestión 2021.

La siniestralidad de la gestión 2021 culminó en USD 192M, mientras que el ratio tanto de siniestralidad bruta como neta fue de 5.4% al cierre de la gestión.

Los gastos administrativos netos fueron de USD 570M. Los gastos de personal fueron la principal línea dentro de los gastos administrativos con USD 285M.

Los ingresos por inversiones cerraron en USD 82M, con una tasa de rendimiento de 3.4% (al cierre 2021) sin tomar en cuenta los fondos de inversión cerrados (4.3% incluyendo fondos de inversión cerrados). Asimismo, la cartera de inversiones alcanzó una cifra de USD 2.6MM.

El gasto por Impuesto a las Utilidades de las Empresas en la gestión 2021 asciende a USD 587M, monto superior a los USD 168M registrados en la gestión pasada.

El activo total al cierre de la gestión alcanzó los USD 4.0MM. El principal rubro del activo es el de Inversiones, que culminó en USD 2.6MM, siendo la cuenta más importante dentro del activo.

El pasivo total cerró 2021 en USD 1.9MM, compuesto por obligaciones administrativas (USD 0.8MM), reservas técnicas de seguros (USD 0.4MM) y provisiones (USD 0.7MM) entre sus principales cuentas.

El patrimonio neto al cierre del ejercicio 2021 ascendió a USD 2.2MM, el mismo que se encuentra adecuado a los requerimientos legales en vigencia.

Después de una explicación pormenorizada a cada una de las consultas y preguntas planteadas por los accionistas presentes y representados, luego de considerar en forma detenida la presentación, acordaron aprobar por unanimidad los Estados Financieros de CREDISEGURO al 31 de diciembre de 2021.

2. Informe del Síndico

A continuación, se presentó el señor Rafael Cuellar Trigo, Síndico de CREDISEGURO para dar lectura a su informe correspondiente a la gestión 2021, el mismo que, previa consideración de la Junta, fue aprobado por unanimidad.

3. Informe de Auditoría Externa

A continuación, el Secretario de la Junta dio lectura al Informe del Auditor Independiente de fecha 15 de febrero de 2022, que contiene el dictamen de los Estados Financieros de Crediseguro S.A. Seguros Generales al 31 de diciembre de 2021, incluyendo el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas, elaborado por los Auditores Externos contratados para la gestión 2021, la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L..

En opinión de los auditores independientes, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo a las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

La Junta aprobó por unanimidad el informe de los Auditores Externos.

4. Lectura y consideración de la Memoria Anual

Se solicitó al Secretario de la Junta dar lectura inextenso a la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2021, elaborada por el Directorio para su aprobación por la Junta.

Concluida la lectura, los presentes intercambiaron algunas opiniones sobre su contenido, aprobándola por unanimidad.

5. Tratamiento de los Resultados de la gestión

El Presidente de la Junta presentó la propuesta del Directorio respecto al tratamiento y distribución de utilidades generadas durante la gestión 2021, que ascienden a Bs 4,763,463.29, para lo cual, mostró el cuadro de composición del patrimonio, que se resume en lo siguiente:

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES

Patrimonio al 31/12/2021

	Bs
Capital Social	8,964,000.00
Reserva Legal	872,567.95
Resultados acumulados	220,417.22
Utilidad de la Gestión 2021	4,763,463.29
TOTAL PATRIMONIO	14,820,448.46

En relación a los resultados de la gestión 2021 correspondientes a Bs.4,763,463.29, el Directorio propuso destinar, en base a la legislación vigente y a los estatutos de la Sociedad, la suma de Bs.238,256.81 (equivalentes a 5.0018% de la utilidad) a la constitución de Reserva Legal. Asimismo, propuso que se destinen Bs. 4,525,206.48, equivalentes a 94.9982% del total al pago de dividendos de acuerdo al porcentaje de participación de cada accionista en la sociedad, lo que se traduce en un dividendo por acción de Bs.504.82.

La Junta aprobó por unanimidad la propuesta del Directorio respecto al Tratamiento de Utilidades de la gestión 2021, delegando al Director Ejecutivo a encargarse de su cumplimiento y fijando como fecha límite de pago el 30 de junio de 2022, debiendo hacer conocer los resultados al Directorio.

6. Designación de Auditores Externos

El Presidente de la Junta comentó a los presentes que la anterior Junta Ordinaria designó a la firma auditora PricewaterhouseCoopers S.R.L. como Auditores Externos de la Sociedad para el Ejercicio 2021; asimismo, explicó que procedía la designación de Auditores Externos para el ejercicio 2022. Al efecto, informó que, considerando la normativa aplicable, era factible contratar nuevamente a la mencionada firma auditora para la presente gestión.

En consecuencia, por unanimidad de los accionistas presentes y representados y después de analizar la propuesta, decidió contratar a PricewaterhouseCoopers S.R.L. como la firma auditora para la gestión 2022, delegando a la Gerencia General la formalización de

la contratación, así como la determinación de honorarios, en cumplimiento a las normas regulatorias requeridas al efecto.

7. Elección del Directorio y Síndico

En cumplimiento a la normativa que regula las actividades de la Sociedad, el Secretario de la Junta expresó que corresponde a la Junta Ordinaria de Accionistas elegir a los miembros del Directorio y Síndico que asumirán funciones para la gestión 2022.

Luego de una breve deliberación, los accionistas presentes y representados, aprobaron la elección del Directorio, el cual quedó compuesto por siete miembros titulares y un suplente, como sigue:

Directores Titulares

• Cesar Rivera Wilson	Presidente
• Christian Hausherr Ariñez	Vicepresidente
• Coty Krsul Andrade	Secretario
• Luciano Bedoya Corazzo	Director
• Dante Lindley Artieda	Director
• Marcelo Alberto Trigo Villegas	Director
• Pedro Travezan Farach	Director
• Ricardo Vargas Brockmann	Director Suplente

El Directorio en su primera sesión deberá tomar posesión de sus cargos.

Asimismo, la Junta ratificó al señor Rafael Cuellar Trigo como Síndico de la Sociedad y al señor Alberto Fernando Flores como Síndico Suplente.

8. Fijación de la remuneración y fianza del Síndico y Directores

La Junta decidió fijar una remuneración mensual de USD 200.00 por mes a favor del Síndico y una remuneración de USD 200.00, por reunión asistida a favor de los Directores.

En relación al tema de las fianzas, el Presidente explicó que el detalle de cobertura, así como los montos de la Fianza de los Directores y Síndico, están comprendidos dentro de la Póliza de Seguro de Caucción extendida a la Sociedad Controladora Inversiones Credicorp Bolivia S.A., y a sus empresas filiales y relacionadas en Bolivia, por lo que se propuso aprobar que para la gestión 2022 la fianza a ser otorgada por los Directores y Síndicos de CREDISEGURO quede comprendida dentro de la referida póliza.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta aprobó la propuesta presentada.

9. Cumplimiento Normativo

En lo que respecta a cumplimiento normativo, el Secretario de la Junta puso a conocimiento y consideración de los presentes, las multas y sanciones impuestas por los reguladores en la gestión 2021, derivadas de infracciones a normativa regulatoria, de acuerdo al siguiente detalle:

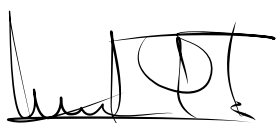
- Bolsa Boliviana de Valores: Multa de primer grado, equivalente a USD50, derivada de infracción por reprocesamiento de información.
- Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS: Sanción de multa, equivalente a USD271.12, derivada de asignación errónea de factor de cálculo de reserva de un (1) Asegurado.

10. Designación de los representantes para la firma del Acta

Fueron designados por la Junta para la suscripción del Acta, todos los accionistas presentes y representados, quienes a su vez oficiaron como Presidente y Secretario de la Junta.

Siendo las 11:20 horas del día martes 15 de febrero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas de CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES, dio por concluida la Sesión.

CREDISEGURO S.A. SEGUROS GENERALES



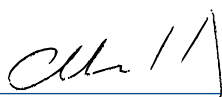
MARCELO RODOLFO ANTONIO ALARCÓN CABA

Representante del Accionista Inversiones Credicorp
Bolivia S.A.



SERGIO MARTIN TAPIA BERNAL

Representante del Accionista Pacífico Compañía de
Seguros y Reaseguros



CHRISTIAN HAUSHERR ARÍÑEZ

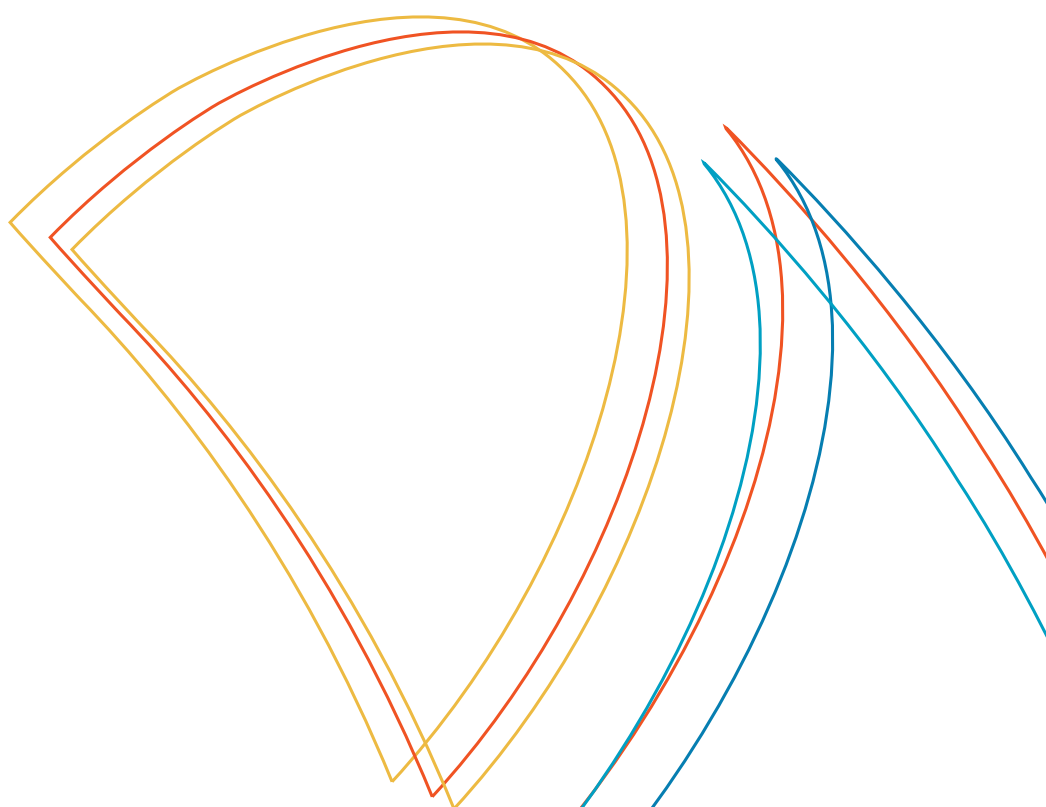
Accionista / Presidente



COTY SONIA KRSUL ANDRADE

Accionista / Secretaria

- **REPORTE ANUAL**
DE GOBIERNO CORPORATIVO



● Reporte Anual de Gobierno Corporativo

Antecedentes

El Gobierno Corporativo es un conjunto de principios, técnicas y medidas que permiten a Crediseguro S.A. Seguros Generales desempeñarse bajo estándares mínimos de eficiencia, vocación de servicio, innovación, crecimiento, gestión de riesgo, equidad, transparencia y probidad.

El objetivo principal, es suprimir los intereses contrapuestos que puedan generarse dentro de la Compañía, enfocándose en reducir, tanto los riesgos de administración interna, como aquellos que puedan estar asociados a la actividad de la Entidad Aseguradora.

Detalle de normas sobre Gobierno Corporativo vigentes en la Sociedad

Consecuente con la gestión anterior, la cual fue fundamental para que Crediseguro S.A. Seguros Generales fortalezca el Gobierno Corporativo con el que contaba, el año 2021, fue importante para ratificar el compromiso de la Sociedad en lo concerniente a la gestión y control corporativo, aspecto determinante para sus expectativas futuras.

En esa línea, Crediseguro S.A. Seguros Generales, ratificó las normas emitidas por Inversiones Credicorp Bolivia S.A. que, en su calidad de Sociedad Controladora del Grupo Financiero Crédito, determinó la adecuación y cumplimiento a las modificaciones de las Directrices para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

En consecuencia, Crediseguro S.A. Seguros Generales, ratificó en lo que corresponde, las normas emitidas por Inversiones Credicorp Bolivia S.A. para la gestión de un buen gobierno corporativo, detentando a la fecha, normas corporativas en virtud al contrato de tercerización que sostiene con el Banco de Crédito de Bolivia S.A., y también, normas propias que le permiten aplicar los lineamientos y conductas con identidad propia. Aspecto que, consolidan las conductas éticas y morales deseadas en sus colaboradores, así como el reconocimiento de los derechos de sus grupos de interés.

• Normas

Norma	Instancia de aprobación
Estatutos Crediseguro S.A. Seguros Generales	Junta de Accionistas
Código de Ética	Directorio
Código de Gobierno Corporativo	Directorio

• Normas corporativas

Documento
Código Corporativo de Ética
Política y Procedimiento de Buen Gobierno Corporativo
Política para la gestión de conflictos de interés
Política de revelación, divulgación y transparencia de información
Política de Interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés
Política para la sucesión de Alta Gerencia
Política para la aprobación de nuevos productos y servicios
Política de gestión de proveedores y contratación
Política de estructuras y puestos
Política de reclutamiento de personal ejecutivo y demás funcionarios
Política de equidad de género
Procedimiento contra el hostigamiento y acoso sexual

Conflictos de intereses comunicados, así como los actos y operaciones con partes vinculadas

Al 31 de diciembre de 2021, las operaciones con partes vinculadas que tiene la Sociedad, son las siguientes:

Descripción	2021 Bs	2020 Bs
Activo		
Disponible – BCP	4.785.540	9.257.441
	4.785.540	9.257.441
Gastos		
Alquiler – BCP	143.237	143.237
Comisiones bancarias – BCP	102.893	39.326
Comisiones – CFO	24.630	11.275
Comisión de cobranza – BCP	1.477.750	1.306.935
Comisión – CBA	110.700	110.462
	1.859.210	1.611.235
Ingresos		
Primas de seguros – BCP	2.240.056	2.042.601
	2.240.056	2.042.601

Actuaciones encaminadas a implementar y/o mejorar las medidas de gobierno

• Revisión y actualización de comités

Como se mencionó anteriormente, durante la gestión 2021, Crediseguro S.A. Seguros Generales, como parte de las empresas afiliadas del Grupo Financiero Crédito, consolidó su compromiso y cumplimiento normativo en lo que concierne a un buen gobierno corporativo,

aspecto que coadyuvará de sobremanera al proyecto impulsado por la Sociedad respecto a la elaboración de normativa específica, conjugando de esta manera: los preceptos establecidos como Grupo, regulación específica del sector de seguros (si corresponde), y normativa comercial vigente.

Una relación sobre las denuncias presentadas contra la sociedad

Durante el año 2021 no se registraron denuncias contra la sociedad.



Crediseguro S.A. Seguros Generales está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y seguros – APS